

LOS POEMAS CABALLERESCOS

Y
LOS LIBROS DE CABALLERÍAS.

IV.

¿Cómo y por qué caminos la influencia bizantina ha recobrado su puesto, reivindicando su importancia en los estudios eruditos?

Es condicion no siempre atendida de la historia, y más visible en este famoso siglo que en los pasados, que todos los hechos se relacionen, aún los que pertenecen á los órdenes más apartados y diferentes, y que se establezca un fecundo flujo y reflujo entre la ciencia y la vida, la política y las artes, que todo lo fecunda y engrandece. Hace años, no ya en los días de nuestra generación, pero sí en la de nuestros padres, un generoso y gallardo movimiento en pró de la Grecia corrió de una á otra frontera de Europa. El filhelenismo fué una como devoción literaria y política que, desde la caída de Napoleón I hasta el memorable caso de Navarino, cundió por Europa, arrastró á la juventud, y la libertad y la independencia de la patria de Homero, Sófocles, Platon y Fidias era deseada como la de la patria espiritual de la Europa culta. Conocidos son los trances y vicisitudes de la memorable guerra que se siguió, y cómo las Juntas y Asambleas de los filo-helénicos pidieron á la Europa dinero, armas y voluntarios para libertar la tierra santa del arte, de la poesía y de la ciencia. Europa respondió al llamamiento, y los nombres del conde Marcellus, del ilustre Faurel, publicando los cantos populares del pueblo griego, las inspiraciones de V. Hugo y C. Delavigne y el trágico fin de Byron, dan testimonio del noble espíritu y poderoso esfuerzo con que quiso pagar el Occidente la deuda que siglos atrás había contraído con la patria de Píndaro y Aristóteles.

Grecia fué libre é independiente; pero al llegar al concierto europeo como nación independiente y libre, se encontró que por el trascurso de los amargos siglos de esclavitud había perdido su lengua, se habían olvidado sus tradiciones gloriosas, y el pueblo de Milciades y Pericles no sabía sus deberes ni conocía sus destinos. ¡Qué larga y afanosa tarea para sus políticos, sus literatos y sus artistas! La

emprendieron guiados y sostenidos por el santo amor de la patria, que es el amor divino entre los amores humanos, y desde 1825 comenzó esa serie inacabable de esfuerzos para reconstituir la gramática, rehacer el diccionario, recordar lo heroico, matar usos y costumbres que afeaban y envilecían el espíritu nacional, y para despertar, por último, en el suelo sagrado el númen del arte, de la poesía y de la elocuencia.

No es del momento referir la historia de la Grecia moderna; basta á mi propósito afirmar que esa historia es meritoria y lisonjera, y que las letras y las artes en Grecia, en el corto espacio de cuarenta años, han crecido á maravilla.

La Europa Occidental supo, gracias al *Curso de literatura griega* publicado por Rizos NEROULOS en 1828, los esfuerzos de los patriotas griegos desde los primeros años del siglo; y las narraciones conmovedoras de las hazañas de los Kleptos y Palikaros, y el himno á la libertad del conde Solomos, propagaron por Italia, Francia é Inglaterra el amor á la independencia de la Grecia. Desde 1830 no faltaron intérpretes y heraldos de las tareas y afanes de los griegos, y los esfuerzos de sus Syllogos y los empeños de la Universidad de Atenas, creada en 1837, y la coronación de los poetas laureados, lo mismo que las discusiones filológicas sobre la mejor y más eficaz manera de reconstituir la lengua griega en sus condiciones de lengua viva y lengua literaria, encontraron eco en los *Anuarios de la Asociación francesa para propagar el estudio de la lengua griega*, y muy señaladamente en el entusiasmo helénico de ilustre Brunet de Presles, que con sus traducciones del celebrado poeta *A. Christopoulos*, sus historias de Grecia, y, por último, sus perseverantes lecciones orales, mantuvo vivo el recuerdo y el estudio del renacimiento de la Grecia.

Los continuadores del ilustre Marcellus y Brunet de Presles, como Egger, Gidel, etc., han dado cumplida noticia de los pasos y progresos de este renacimiento, estimando las tareas históricas de *Maurocordatos*, *Philippidis* y *Paliouris*, sobre los judíos en la antigüedad y en los siglos medios, la Rumanía, y sobre las edades nobilísimas de la historia antigua de la Grecia, y las más curiosas de Ipsilanti sobre el Bajo-Imperio; han admirado los estudios de orígenes orientales de *C. D. Schinas*, en su *Historia de los antiguos pueblos de la Grecia*, y la erudición sorprendente y depurado gusto de *Pappariopoulos*

* Véase el número anterior pág. 353.

en la *Historia de la Grecia*. Los cantos de *Minas*, las comedias de *Byzantios*, las novelas de *Xenos*, las tragedias de *Rizos Neroulos*, y otros empeños dignos de aplauso, consiguieron educar y como crear de nuevo en pocos años el espíritu y la cultura de su desventurada patria; de suerte que en los últimos decenios Grecia se ufanaba ya con los nombres de *Rangabé*, poeta delicado y sentimental y anticuario eminente; del antiguo defensor de Misolonghi, *Zalokostas*, cantor brioso de las glorias de la guerra de la Independencia; de *Orphanidis*, el afamado autor del *Chior esclava*; del vehementísimo *Soutzos*; del poeta laureado *Vlachos*, dramático y lírico eminente, y muchos otros que diariamente dan testimonio del espléndido renacimiento de la Grecia.

Pero no bastaba vivir en lo presente. Era necesario recordar lo pasado, para preparar los días gloriosos de lo futuro. La independencia de la Grecia era como un aviso y advertencia que la Europa dirigía á la Turquía Europea de que la civilización moderna no consentiría por mucho tiempo la servidumbre de las razas cristianas sometidas al Sultán de Constantinopla, y como era natural, al patriotismo griego no podía ocultarse la necesidad de anticipar ese día y de apercibirse para recoger la herencia del moribundo Imperio otomano. Con acierto imaginaron que para este fin era ocioso recordar los nombres y los derechos de la Grecia antigua, y que era más llano y encontraba una memoria ménos tarda en el seno de la muchedumbre, el recuerdo del Imperio bizantino, destruido por los mismos turcos.

Era, por tanto, una sencilla restauración; era proseguir la empresa de la reconquista, que se había detenido en los límites geográficos de la Grecia clásica, y que los patriotas griegos querían continuar hasta poseer la gloriosa capital de los Comenios.

Para la consecución de estos fines creyeron necesario, en primer término, reconquistar la lengua, y con una perseverancia admirable fundaron en varias provincias del Imperio turco, escuelas (*Sylogos*), y mantuvieron maestros que restaurasen la lengua materna, anudando así por lazo sagrado las poblaciones aún esclavas con la Grecia libre. Estos Institutos se propagaron rápidamente. Los trabajos lexicográficos se siguieron sin interrupción para facilitar á los pueblos y aldeas el conocimiento de la lengua griega, y á la par, se recordaba la pasada historia de Bizancio, su independencia, sus glorias, su heroica resistencia al alfange turco. En Constantinopla existía y existe un Instituto central, que dirige y mantiene los innumerables que funcionan en las provincias del Imperio.

Por imprevisión ó por debilidad, el gobierno turco

no ha puesto obstáculo en el trascurso de los últimos años á esta noble empresa de los griegos, y á este movimiento se debe hoy el mejor y más completo conocimiento de la historia y de la civilización bizantina, cumpliéndose así la ley que encadena con lazo vivo y fecundo todas las buenas empresas de la actividad humana.

La filología y la historia no olvidarán los nombres de A. Sakellarios, de T. Oeconomos, Comparetti, Morosi, ni los nombres de C. Sathás y E. Legrand, que han publicado crónicas interesantes y datos importantes sobre la historia del bizantinismo, y, contrayéndome al asunto de estas páginas, han demostrado que el pueblo bizantino cuenta con una historia literaria desde la caída del Imperio de Occidente hasta la toma de Constantinopla. ¿Qué fué esa literatura? ¿Qué elementos aprovechaba? ¿Hasta qué punto y de qué modo la variedad de razas, y los trances y vicisitudes de la historia influyeron en aquella civilización?

No es hacedero reconstituir el cuadro de la literatura bizantina desde los tiempos de Justiniano hasta la caída de Constantinopla, pero es lícito afirmar la fecundidad literaria de tan largo período. La serie de historiadores y cronistas, que se continúa desde Constantino hasta el siglo XV; la variedad de las formas históricas empleadas por los bizantinos, y principalmente la entrada y asiento que dieron los cronistas al elemento fabuloso al narrar los sucesos de los siglos medios, acredita la existencia de una poesía legendaria, popular, de la misma manera que las crónicas castellanas y francesas del siglo XIII acusan con toda claridad la existencia de los cantos de gesta. Las novísimas ediciones de los historiadores y cronistas bizantinos que continúa C. Sathás, demuestran esta verdad, y basta la existencia de esa poesía popular, heroica y apasionada que se refleja en los cantos tradicionales recogidos por Legrand, para fijar la base del crecimiento y aumentos del poema histórico, heroico y popular en todos los siglos de la época bizantina.

No he de reproducir aquí, con motivo de los Cantos populares publicados por Fauriel (1824) del libro de Passow *Popularia carmina*, ni las colecciones de G. Wagner *Carmina græca mediæ evii*, ni la de E. Legrand (1874), la inagotable cuestión del origen y formas de la poesía heroica; pero es un hecho reconocido por la crítica, y afirmado por el profesor Budinger, de Zurich, en 1866, la existencia de creaciones épicas bizantinas en los días más heroicos de la historia de aquel infelicísimo pueblo. No creo que estos héroes bizantinos sean aún reminiscencias de los héroes míticos de la antigua Grecia, desfigurados y contrahechos por una tradición de veinte siglos; estimo que son glorificaciones de caudillos y valerosos campeones de la religión y de

la patria, como Roland y el Cid en las naciones de Occidente.

Las teorías críticas que se han aplicado al estudio del Romancero español, al de la epopeya Carlovingia, y á los Nibelungen, debe aplicarse al de la poesía popular bizantina, examinando las colecciones de Passow, Legrand y Wagner, con la misma atención que han merecido los fragmentos de la poesía heroica legendaria de los Germanos Bohemos y Rusos. Si la poesía heroica y fragmentaria conservada por la tradición oral, y recogida en algunas ocasiones por la leyenda religiosa y la crónica, han servido para presentar la filiación de las formas de este género poético en Bretaña, Francia, Bohemia, Finlandia ó España, idéntico procedimiento debe aplicarse á la literatura bizantina, y con mayor caudal de datos y noticias que en algunas de las literaturas mencionadas. En los cantos populares de los siglos medios recogidos por Wagner y Legrand, se descubre la inspiración nacional y religiosa que brilla después en sus poemas, y esta identidad enlaza íntimamente, como periodos sucesivos de la historia de la forma épica, los cantos populares con los poemas del siglo X y aún con los de los siglos posteriores.

Considero como el corazón de esa historia el siglo IX al X, porque es, en mi sentir, el siglo heroico de la vida bizantina, equivalente al de Carlomagno en la historia francesa, y al de la toma de Toledo en la española. En otro alguno desplegó más constancia ni mostró mayor empuje y bizarría el espíritu de los bizantinos, ni tampoco las glorias de la guerra fueron más vivas y completas. Sabido es cómo estos días de gloria inflaman la fantasía popular, y procuran asunto y materia al arte espontáneo. Así aconteció en el antiguo Imperio, y las tradiciones de días memorables fueron venero de inspiración para los poetas.

Estudiando con el debido detenimiento los fragmentos recogidos de la poesía popular bizantina, se distinguen el ciclo propiamente bizantino, que data del siglo X, y el ciclo italo-bizantino que representa la vida de las islas y colonias que los Cruzados, los Venecianos y los Genoveses mantuvieron desde la cuarta cruzada, y que reflejaban el espíritu de las cruzadas occidentales. La filología los separa, distinguiendo sus dialectos, como los distingue la crítica al considerar su espíritu. Tiene, en mi sentir, mayor importancia el primero, no sólo por su mayor antigüedad, sino por expresar la inspiración nativa, original, del Imperio bizantino. A este primer ciclo hay que enlazar la posterior historia de la épica bizantina, así como el segundo sirve de anillo para seguir la de las imitaciones greco-italicas de la poesía heroica bizantina en el siglo XIII.

Que se adelante la civilización bizantina á la oc-

cidental en el florecimiento literario, se explica atendiendo á que la historia no padece en Oriente los accidentes y rompimientos que oscurecen y turban la occidental. No hay semejanza ni analogía entre una y otra cultura durante los siglos VI, VII, VIII y IX, á pesar del renacimiento Carlovingio, y de los esfuerzos de Rhabano Mauro, en Fulda. Basta reconocer el nombre de Juan Damasceno, luz del Occidente en los siglos siguientes; los días de Basilio el Macedonio y Leon su hijo, para confesar la ventaja de la civilización oriental sobre la de los pueblos occidentales; y aún en el siglo X el nombre de Psellus recuerda la pasmosa erudición y afanes de laboriosísimos comentadores y expositores de la tradición aristotélica ó platónica en la ciudad de Constantino, resumiéndose aquel movimiento de carácter alejandrino en el inoivable *Myriobiblon* de Focio.

Si estos afanes eruditos, y los expositores y compiladores en los siglos VIII y IX coinciden con las glorias y el ardimiento nacional que caracteriza al siglo X, la poesía popular, que había crecido en las provincias del Imperio al calor de las vicisitudes que las guerras con los árabes ocasionaban, adquirió color más subido, inspiración más original y apasionada, y siguiendo las leyes de la formación de la poesía épica, se tejió y compuso en poemas, á imitación de los que aún comentaban los gramáticos y retóricos de la corte de Basilio el Macedonio y Leon el Filósofo.

Quizá los autores de estos poemas no fueron juglares de péñola y trovcras como en Occidente: fueron sin duda poetas eruditos, á juzgar por las huellas que se advierten de reminiscencias clásicas en cuanto á la ordenación del asunto y á la manera de expresarlo; pero lo cierto es que la poesía épica bizantina aparece por completo formada, con la base de los cantos populares, desde el siglo X.

Yo no sé los destinos que apercibe lo futuro á esa nobilísima raza griega, ni es fácil penetrar si el eslavismo que representa indebidamente Rusia en el conflicto oriental que hoy tiene á la Europa embargada y sobrecogida de espanto, permitirá que los generosos esfuerzos del patriotismo helénico lleguen á feliz remate. Quizá sea más temeroso enemigo para la Grecia el imperio moscovita que el imperio turco; quizá el que ha desarraigado cruel é impiamente de las provincias polacas la tradición patriótica, sea el que ahogue con igual barbarie en lo futuro los gérmenes bizantinos que la perseverancia griega ha creado de nuevo en las provincias europeas del imperio turco; quizá este hermosísimo ensueño de un imperio griego, con asiento en Constantinopla, quede en la historia como una generosa utopía de la nacionalidad helénica y muera miserablemente sepultada bajo el peso de las muche-

dumbres tártaras y moscovitas que inundan, hoy ó mañana, las antiguas provincias del imperio de los Commenos y Paleólogos; pero de todas suertes, la crítica considerará siempre como nobilísimo timbre de la joven nacionalidad creada en 1830, la santa empresa acometida por sus escritores y poetas de resucitar la patria bizantina, colocando en Constantinopla, en la ciudad de las ciudades, el centro de la maravillosa civilización, que fundió con resplandores hermosísimos y grandezas no sobrepujadas el genio oriental con las inspiraciones de Occidente.

Venturoso ó desesperado el porvenir de estas ilusiones, nadie negará que la Grecia moderna ha cumplido bien y fielmente el empeño que al parecer la legaba la Europa al aniquilar en el famoso golfo de Navarino la escuadra turco-egipcia.

V.

Las dudas que pudieran abrigarse sobre la literatura bizantina y su influencia no tienen disculpa, conocido el poema que publicaron en 1875 Constantino Sathas y Emilio Legrand, con el título de *DIGENIS AKRITAS*, en París y en la afamada casa editorial de Maissonneuve y compañía. La publicación, anunciada desde que los eruditos tuvieron noticia de la existencia del códice en Trebisonda, gracias á la diligencia del profesor Ioannidis, ha venido á procurar un dato interesantísimo que, á manera de anillo, enlaza la historia de los cantos populares griegos con sus poemas, y restablece la interrumpida serie de las formas artísticas de la Edad Media, eslabonando las orientales con las de Occidente.

El compendioso análisis publicado en 1870 por Ioannidis (Constantinopla, 1870), reveló la importancia de este curiosísimo monumento literario, y no hubo desde entonces vagar ni descanso para el ilustre Sathas hasta que obtuvo una exactísima copia del códice «que M. E. Legrand cotejó de nuevo en vista del original» que vino á París para servir de regla y cánón á la edición de 1875.

Con el texto y la excelente traducción de los señores Sathas y Legrand á la vista, se resuelven satisfactoriamente las dudas que pudieran abrigarse respecto á la antigüedad del poema y á las luces que suministra en lo que toca al asunto de que tratamos. El poema es extenso: consta de 3.480 versos: su metro es el verso llamado *político*, paroxitono, de quince sílabas. Su argumento lo constituye la narración de las hazañas y aventuras de un héroe bizantino, invicto defensor de las fronteras del Imperio, y este carácter *fronterizo* del héroe trasciende á las formas internas y externas del poema y á los elementos artísticos é históricos de que se sirve el desconocido autor del canto de victoria de *DIGENIS AKRITAS*.

La afirmación de los editores de que pertenece el poema al siglo X, descansa en las más robustas y convincentes de las pruebas que pueden producirse en este linaje de estudios, á saber: el estado del metro, de la lengua empleada por el poeta, y en los datos históricos que suministra el texto. Emplea el poeta el verso *político*, pero con la particularidad, que no se observa en este metro en los siglos posteriores, de acentuar las sílabas impares, y especialmente la tercera; lo que significa claramente que se escribió antes de que el uso sancionara la forma regular del verso político, que es general y constante desde el siglo XI.

La lengua que sirve al poeta no es el idioma vulgar adoptado ya por Teodoro Prodromo en el siglo XII, y que prevalece en los cantos populares de la misma centuria. Es más pura, se acerca más á la tradición griega, y predominan las formas del griego *literal* ó *eclesiástico*, que sirve á los teólogos, á los doctos y á los predicadores, aunque en una misma frase se encuentran al lado de formas clásicas otras ya vulgares, y en la sintaxis se marca la influencia de la lengua popular alterando en varias ocasiones la tradición gramatical. Indica claramente bajo el aspecto filológico el poema de Digenis la descomposición del griego literal; acusa la influencia de la lengua vulgar, pero aún predomina la lengua antigua. Y como en el siglo XII, en la lengua de Teodoro Prodromo, Glicas ó Commeno, la transformación es ya un hecho y el griego vulgar campea y domina sin rivalidad alguna; y como los documentos del siglo XI acusan una mayor corrupción del griego literal que la que aparece en el poema de Digenis, es lógico y fundado, recordando la lentitud con que se cumplen estas metamorfosis lingüísticas, colocar en la centuria anterior el poema heroico de que se trata.

Por último, los editores, como argumento decisivo, exponen que en los versos 1.552-1.553, el poeta declara que escuchó todos los pormenores que refiere de labios del mismo Basilio Digenis Akritas, que afirman los editores murió en 969, de donde se sigue la natural conjetura de que aquí, como en el poema del Cid, uno de sus servidores cuidó de inmortalizar al valeroso defensor de las fronteras bizantinas contra los ataques y acometidas de los árabes.

Sin discutir lo que la tradición heroica bizantina añadió á los hechos memorables del caudillo popular enaltecido en el poema y en otros cantos bizantinos, y sin apurar la cuenta de los años, siempre aparecerá el hecho de que el poema bizantino es anterior á los poemas carlovingios, á los del ciclo breton, y, por tanto, á toda la poesía heroica y caballeresca de los siglos XII y XIII.

La conclusión tiene verdadera importancia literaria por las condiciones y cualidades del poema

bizantino. No es una novedad la existencia de poemas históricos eruditos en la Edad Media occidental. Tampoco lo es la existencia de poemas históricos de asunto contemporáneo. Además del magnífico ciclo litúrgico, en la historia de la poesía de la Edad Media latina, la erudición moderna estudió con afán las 272 composiciones de Alcuino imitando á los clásicos; el poema de Almann, en que describe las correrías y devastaciones de los Normandos; el de Ermoldo Niger, celebrando los hechos de Luis de Francia, y el de Abbon, que continúa el asunto de Almann, las incursiones y saqueos de los Normandos. Pasan de ciento los poetas latinos en el siglo XII en Occidente, y la hermosa figura de Gualtero de Chatillon, el más insigne entre todos, nos declara con su *Alexandreis*, de qué suerte el saber de clerecía buscaba formas y modos populares. Pero los poemas latinos occidentales de los siglos IX y X más se asemejan á crónicas versificadas que á composiciones literarias, y el poema bizantino es un verdadero poema, y reúne las condiciones que campean en los poemas caballerescos de los siglos posteriores. La razón de esta importante diferencia es llana. En la antigua Bizancio y en los siglos VIII, IX y X eran familiares los grandes modelos de la antigüedad y su influencia innegable; lo que no aconteció en el Occidente de Europa. Los bizantinos, afanándose aún por conservar el griego literal, buscaban lección y consejo en los grandes nombres de la Edad clásica, y de aquí, sin duda, la forma más artística de los poemas bizantinos en comparación con los latinos de los siglos IX, X y XI, hasta tocar en el siglo de oro de la poesía latina de la Edad Media, que es el siglo XII.

Ni los poemas latinos, ni mucho menos los poemas de las lenguas vulgares, pudieron ejercer influencia de ningún género en la épica bizantina del siglo X, y de contrario bien puede afirmarse que la épica bizantina la ejerció en la latina de Occidente. El caso de la leyenda de Alejandro suministra una demostración concluyente.

Se forma la leyenda con las narraciones poéticas de Clitarco, Onesicrito y Callistenes, y se difunde gracias á Plutarco, Q. Curcio, Séneca, Justino y Dion Crisóstomo. Pero esta leyenda greco-latina va á los bizantinos y á los persas, y crece y adquiere pompa oriental, y en el siglo VII la resume el falso Callistenes, traduciéndola al latín J. Valerius. Una biografía quizá de origen persa, traducida al griego en el siglo XI por Simeon Setho, protonotario de Miguel Ducas, se generaliza en Occidente, y en estas fuentes se inspiraron tanto el poeta latino G. de Chatillon, como los Lamberto li Cour y A. de Bernay, presuntos autores del poema francés. Si las narraciones del falso Callistenes y la traducción del protonotario de Miguel Ducas tanto consiguieron, ¿por

qué no habían de conseguir algo las relativas á un héroe cristiano, terror de los árabes, famoso por sus virtudes y sus hechos?

La crítica moderna ha aceptado, sin vacilar, el origen greco-oriental, bizantino, del poema de Alejandro, y, sin embargo, se niega á reconocer que la fuente que había procurado tan preciada joya haya dado nuevos ó mayores frutos. En vano al reseñar los orígenes y caminos seguidos por el apólogo, recuerdan los eruditos que el *Pantcha-Tantra* y el *Sendabad* fueron traducidos al griego quizá por el mismo S. Setho en el siglo XI, no conceden que esta traducción debió seguir el mismo camino que la biografía de Alejandro, por una pertinaz oposición al elemento bizantino en la historia occidental, que en mi sentir no tiene disculpa sino en el empeño de aumentar la importancia de las fuentes é influencias árabes.

No he de esconder que en contra de la tesis que defiende, existe el *dicese* de que los cruzados llevaron al Oriente la tradición caballerescas de los poemas carlovingios y de la Tabla redonda, y que la influencia latina en Constantinopla pudo ayudar á esta difusión de las creaciones occidentales en las comarcas bizantinas.

Mr. Gidel, en su Estudio sobre la literatura griega, propaga la enseñanza de que la poesía bizantina era como un eco de la literatura francesa en los siglos XII y XIII, y bajo su autoridad se ha dicho que el poema el *Caballero* era un plagio del poema francés *Giron le Courtois*, los *Amores de Belthandros el Romano* y *Chrysantiza, hija del Rey de Antioquia*, una imitación de los libros de Caballerías, aconteciendo lo mismo con los *Amores maravillosos de Lybistros* y *Rhodamés, princesa de Armenia*, la *Guerra de Troya*, *Flores y Blanca flor*, y por último el libro de *Imberios y Margarona*. El eruditísimo Mr. Joly, defendiendo la originalidad de B. de Sainte More como poeta francés, apuntó que el código griego de la *Guerra de Troya* era una traducción incompleta del poema francés, y no el poema bizantino la fuente del francés, como había sospechado Mr. Boivin al estudiar los manuscritos de la Biblioteca imperial.

En todo esto hay una lamentable confusión de períodos y fechas. Mr. Legrand ha publicado la historia de *Imberios y Margarona*, y no niega que es una imitación del *Pierres de Provenza y la bella Magalonna*; pero las fechas concuerdan y explican el hecho. Lo mismo sucede con *Flores y Blanca flor*, y debe concederse que en la corte de Balduino y en los días del Imperio latino, resonaron las tradiciones caballerescas de Occidente en Constantinopla, y que después del Imperio, la influencia veneciana y genovesa popularizó en las islas el recuerdo de las creaciones caballerescas. Pero lo que está en estu-

dio, no es la influencia del siglo XIII ni las consecuencias literarias del imperio latino de los Balduinos en la primera mitad de aquel siglo. Trátase de examinar la historia del siglo X, y no hay dato histórico que permita sospechar la influencia occidental en Bizancio, ni existían elementos que sirvieran para tanto.

Las dos primeras Cruzadas, ¿qué influencias pudieron llevar á Oriente? ¿Qué monumentos literarios, qué poemas, durante todo el siglo XI y gran parte del siglo XII, pudieron popularizar los Cruzados desde 1095 á 1149, ó hasta 1189, que es la fecha de la tercera cruzada? Los poemas Carlovingios, en su inmensa mayoría, son posteriores á estas fechas, y si no se altera la cronología hasta hoy conocida y fijada por Mr. L. Gautier de una manera que bien puede estimarse como definitiva, no hay materiales para probar que ántes de la segunda mitad del siglo XII pudieran tener á la vista los bizantinos, como modelos, los poemas caballerescos de Occidente. ¿Cuáles fueron esos poemas ó esos cantos de gesta que los Cruzados popularizaron en Oriente durante las tres primeras Cruzadas? No es hacedero señalarlos, y por tanto la influencia Occidental no puede colocarse en fecha anterior á la cuarta Cruzada, en la que, gracias al bárbaro atentado de los latinos, Constantinopla presencié escenas que recordaban los hechos de los Ostrogodos y Vándalos, y por espacio de medio siglo, hasta la reconquista de los Paleólogos, se vió la parte europea del Imperio devastada por las rapiñas feudales de los aventureros y por la codicia de Venecianos y Genoveses; pero esta tristísima historia ocupa la primera mitad del siglo XIII.

Distinguidos los períodos y las fechas, y marcando de nuevo que se trata de la historia literaria de los siglos X, XI y XII, no me parece justificada la pretension de los críticos franceses; y ántes al contrario, es muy racional la sospecha de que al retornar á Europa los que llevaron la cruz, en la primera, en la segunda y en la tercera expedición, traerían, unos reminiscencias, otros códigos y narraciones de lo que era general y vulgar entre los pueblos cristianos del Oriente.

Las prendas que se muestran en el poema bizantino de DIGENIS AKRITAS, rechazan la suposición de que influyeron elementos occidentales en su redacción; porque refleja con vivacidad y espontánea energía el período glorioso que va del siglo IX al X, en el que, las guerras con los infieles continuaron con fuerza indomable y una perseverancia que maldecía hasta las treguas forzosas que imponían el cansancio y el extremo de enterrar á los muertos. Centellea este espíritu en los cantos del DIGENIS AKRITAS y reviste al poema de caracteres estéticos que prohíben considerarlo como cosa recibida de los Cruzados, y que, por el contrario, declaran es-

presa, inmediata y espontáneamente la brillante inspiración que exalta y conmueve á los bizantinos en tan heroica centuria.

Pero la mejor y más cumplida prueba de estos juicios la procura la exposición analítica del poema.

F. DE PAULA CANALEJAS,

de la Academia Española

LOS GERMANOS EN LAS ISLAS CANARIAS.

X.*

Nada sabemos positivamente de las leyes y reglas del idioma guanchinesco, ni acerca de su construcción, prosodia y composición de las voces, ni de sus formas gramaticales por medio de las cuales se modificaban las raíces de aquella lengua para expresar el número, géneros, tiempos y modos. El primero que comenzó á escribir algo sobre la materia, fué el P. Espinosa, cerca de un siglo después de la conquista de las Islas, cuando ya había pesado sobre los Guanches una opresión inhumana, y cuando su idioma iba desapareciendo por completo. Este ilustrado dominico se propuso sólo escribir un librito en elogio de Nuestra Señora de la Candelaria y de la piadosa romería que se celebra en su honor, y teniendo que decir á este propósito alguna cosa sobre la conquista de Tenerife, recogió ciertos datos entre la gente anciana acerca de los primeros Reyes, de su proclamación y de su subida al trono, anotando de paso las palabras y fórmulas que en tales solemnidades acostumbraban pronunciarse. De ellas tomó Viana las pocas que reproduce en su poema sobre la historia de las Islas, si bien tuvo por conveniente modificarlas muchas veces, ya fuese por las exigencias de la rima, ya porque le sonasen más agradablemente al oído, pues no había nacido, como Espinosa, en España, sino en las Canarias, en donde además se había educado.

Por la misma época escribía Bernaldez su historia en Sevilla, y aprovechaba para ello las comunicaciones y noticias oficiales relativas á la sumisión de los Isleños, con cuyo motivo anotaba sesenta y ocho nombres de personas y de pueblos. Volvieron á trascurrir unos cien años hasta 1632, en que el Padre Maestro Juan Abreu y Galindo tuvo la feliz idea en la Palma de reunir en un precioso libro todo lo que aún se recordaba de los antiguos Guanches y de sus vicisitudes históricas. En esta obra es donde se encuentra el mayor número de voces, y el escocés Glas, que la publicó traducida al inglés, reunió todas las palabras en una lista que contiene 124 entre nombres y adjetivos.

* Véanse los números 159, 160 y 161, págs. 289, 321 y 359.



En nuestros tiempos, el escritor frances Berthelot ha aumentado considerablemente este Catálogo, reuniendo todas las palabras guanchinas que ha podido hallar, impresas ó manuscritas. Son estas en su mayor parte nombres de localidades y de personas; algunas, aunque pocas palabras, de la conversacion ordinaria; otras más referentes á la religion, á la política y á la milicia; doce exclamaciones más ó ménos cortas, y otras tantas fórmulas usadas en los actos y ceremonias solemnes. Tambien añade algunos nombres de animales y plantas empleados por los antiguos Canarios, y que recogió de labios de gentes ancianas del campo. De esta manera se ha ido formando ese pequeño caudal de voces que por diferentes razones, sin embargo, tenemos que reducir algun tanto.

Las palabras antiguas que han logrado llegar hasta nosotros, fueron trascritas, primeramente por funcionarios y por religiosos españoles, sin exacto conocimiento de su significado, muchas veces sin bastante cuidado, y lo que es todavía peor, tomándolas únicamente al oido, de suerte que cada uno las repetía ó las copiaba segun las había percibido con más ó ménos claridad. Con esto se creó una nueva dificultad que la negligencia de los copistas é impresores no hizo más que aumentar; así es que muchas palabras que indudablemente tienen una misma significacion, las presentan, sin embargo, los autores como completamente distintas. Esto sucede con las voces que sirven para designar á Dios y que escriben: *achoran*, *acoron*, *acoran*;—*achaxucanac*, *achucana*, *hucanec*;—*moreyba*, *moneyba*, *moheira*, la madre de Dios; *guayota*, *gabiot*, el espíritu del mal; *faycag*, *faycaig*, *faycan*, el gran sacerdote y juez; *tagoror*, *tabor*, *sabor*, la asamblea del pueblo;—*aho*, *ahor*, la leche; *taguasen*, *tamasen*, la cebada;—*tafiagues*, *tafrige*, cuchillo de piedra. La consecuencia natural era que la version de tales palabras resultaba indecisa, cuando no confusa, y á veces diferentemente interpretadas por cada escritor. Abreu y Galindo creyó encontrar en la lengua berberisca tres nombres de lugares guanches y las voces *aho* y *temasen*; y el escocés Glas, traductor, como ya se ha dicho, de la obra del primero, y que había recorrido detenidamente la costa de Berberia familiarizándose particularmente con el dialecto y las costumbres de los *Shilaks*, cita, además de varios hábitos parecidos á los de los Canarios, veinticinco palabras que tienen mucha analogía en los dos idiomas, por donde creían explicar uno y otro escritor que los Guanches y los Berberiscos eran pueblos de una misma procedencia.

Hemos consultado los diccionarios más completos y más modernos de la lengua berberisca, y procurado, en cuanto nos ha sido posible compararlos, tanto con las expresiones de las Kabylas de Argel,

cómo con las de los *Amazigs* ó *Tuarez* del Sahara, y en ninguna parte hemos encontrado una sola de esas voces berberiscas que, segun la afirmacion de Glas, se asemejan á las guanchinas. Así, pues, de las veinticinco palabras en que funda su prueba el traductor escocés, sólo puede admitirse una, á saber: *ahiko*, que se parece á *ahaik*. Jakson y Vater añaden otras siete descubiertas por ellos, de las que, no obstante, en el diccionario berberisco sólo resultan algo parecidas dos, *ahoren* y *aouren*, la harina, y *ara* y *tarat*, la cabra. Berthelot, en su grande obra sobre las Islas Canarias, examina detenidamente esta antigua cuestion, y aduce las siguientes pruebas: que así la lengua berberisca como la guanchina, abundan en sonidos ásperos y guturales; que en la una principian muchas palabras en *a* y *t*, y en la otra en *ab*, *ad*, *ar*, etc., que viene á ser lo mismo; que no sólo existen unos treinta nombres de lugares que son semejantes, sino que en los de personas se encuentra en una y en otra parte la sílaba *mas*; que finalmente, además del número citado, hay todavía diez y seis palabras que se asemejan á otras tantas berberiscas, como son *anepa* y *agnes*, *azuquahe* y *azétaffe*, *guan* y *onadjid*, *tabouza* y *tafouza*. Lo único sostenible de toda esta relacion, es que las palabras canarias *atschi*, hijo; *chamato*, mujer; *irichen*, el trigo; *checo*, el zapato; *aguamene*, la malva, se parecen algo á las berberiscas *akchik*, *thamthout*, *irden*, *zergost*, *ajarmene*.

Jorge Glas ha dicho tambien que la lengua de los habitantes de Tenerife no se parecía en nada á la que se hablaba en las otras Islas del Archipiélago; pero, esto no obstante, afirma que las Canarias estuvieron habitadas por un mismo pueblo, el cual era igual en todas las Islas en carácter y en costumbres, así como en idioma y en constitucion física. Berthelot acude á los Arabes, y como allí sólo encuentra unas cuantas palabras que apenas tienen analogía con las de los Guanches, añade que los Caribes hablarían un idioma de una semejanza notable con el de los Canarios; y en prueba de ello cita cuarenta y ocho voces tan parecidas entre sí, como *Arabisenenque* y *Cherevichenes*, *Chacabona* y *Chacopata*. Bory Saint Vincent, y últimamente Roisel, acuden á la antigua conseja de que los Guanches eran restos de los pueblos Atlántides, que habitaron un país que ha desaparecido, y el primero añade que fué un pueblo ilustrado y hasta astrónomo, y que ningun otro había tenido una procedencia más noble.

Al proponernos nosotros demostrar que la lengua guanchina es de origen germánico, lo primero que se nos ocurre es compararla con la lengua gda, no sólo por ser esta el más antiguo de los dialectos germánicos que conservamos, sino tambien porque los Vándalos y los Visigodos proceden

del mismo tronco lingüístico. Pero desde luego tropezamos con la dificultad de que Ulfila y Skeireins no dejaron más que traducciones de la Biblia, y por otra parte, que entre el reducido número de palabras godas que se encuentran en otros escritos, no se hallan todas las expresiones de que se servían los Germanos en la vida comun y en los asuntos religiosos, judiciales y militares. Debe sernos, por lo tanto, permitido valernos también para esta comparación de las palabras del antiguo alemán, así del Norte como del Mediodía. Naturalmente dejaremos á un lado las analogías ó semejanzas en el sonido ó en la escritura, y únicamente consideraremos la palabra en sí, en las dos lenguas; con objeto de ver si suenan como de un mismo origen las que tienen una misma significacion.

Debe también hacerse diferencia entre la palabra guanchina, escrita por primera vez, y la que ha sido transcrita una ó más con arreglo al idioma del copista, que ha podido conservar ó confundir las vocales. También las consonantes finales se encuentran colocadas de manera que facilitan la pronunciaci3n, y ya Jorge Glas recuerda á este propósito que los Españoles ponían una *s* final en donde los Guanches usaban una *n*. Por último, deben separarse asimismo, para la más fácil investigacion de las respectivas procedencias, los artículos, pronombres y adjetivos.

La dificultad del exámen no consiste principalmente en que del idioma de los Guanches sólo nos hayan llegado pequeños fragmentos, y aún estos la mayor parte incompletos, sino en que, dado el absoluto aislamiento en que vivió aquel pueblo, hubo de degenerarse necesariamente su lengua. Un idioma vivo no permanece jamás, por decirlo así, estacionario; se está continuamente trasformando y creando siempre nuevos elementos, al mismo tiempo que desecha los antiguos. Así, pues, cuando los hombres han vivido algunos siglos exclusivamente entre sí, han surgido de aquel círculo sonidos y palabras especiales ó han aplicado á determinadas expresiones una significacion particular, de manera que el extranjero ó las comprende á medias ó no las entiende en absoluto. Esto acontece por lo general en aquellos círculos más inferiores en que el pensamiento no domina todavía, mientras que la lengua y la imaginacion se entregan á un juego arbitrario de voces y sonidos caprichosos. Todo el mundo puede hacer diariamente esta experiencia. Antes que nuestros pequeños comiencen á ir á la escuela, el hogar doméstico constituye para ellos una especie de Isla, por lo que hace á la lengua; cada familia tiene en su casa palabras y expresiones propias y convencionales que ellos comprenden perfectamente, pero que no traspasan los umbrales de la puerta. Por idéntica razon tienen los pueblos

pastores y las tribus cazadoras, en su vida nómada, tantos y tan diversos dialectos. Cada agrupacion vive sola consigo misma, en profundos y dilatados bosques ó en extensos desiertos y praderas que se pierden de vista; allí sólo oyen sus gentes sus propias voces y el sonido incesante de la naturaleza, y á medida que en el interior de cada individuo germinan sentimientos confusos, pasiones é imágenes, balbucean para expresarlos y comunicarlos ciertos sonidos de los que se apodera el oido y retiene la memoria. Unos y otros se forman por impresiones del momento, ó en medio del regocijo y del placer asoma á los labios una palabra nueva que agrada á los demas y que no vuelve á olvidarse.

Pero en las islas Canarias vivía un pueblo del que sabemos positivamente que permaneció durante siglos apartado del comercio de los demas y entregado absolutamente á sí mismo. ¿No ha debido, pues, en este tiempo echar su idioma nuevos brotes y producir voces nuevas, en medio de la incesante descomposicion y mezcla de sílabas y de palabras y de repetidas impresiones accidentales? En el curso de tantos siglos no ha podido ménos de suceder que la lengua guanchina se separase más y más del antiguo godo hasta llegar á desaparecer toda semejanza entre la una y el otro. Por otra parte, era inevitable que la enérgica y flúida lengua de los Godos se petrificase, digámoslo así, en las islas Canarias. Los Guanches no tenían ningun género de trato con los extranjeros; ningun estímulo, ningun elemento intelectual recibían del exterior, y permanecían limitados á la cria de ganados, á la labranza, á las industrias más sencillas y á sus primitivas instituciones religiosas, políticas y militares. No podía existir allí un gran caudal de palabras ni una rica construccion gramatical. Cuanto mayores son la aspereza y las singularidades que se introducen en una lengua, tanto más se separa ésta de su antiguo caudal de voces y de reglas, y concluye por hacerse uniforme y monótona.

Dejando, pues, para los filólogos de vocacion y de grandes conocimientos la tarea de penetrar en la naturaleza de la lengua guanchina y compararla detenidamente con la goda, nos contentaremos con señalar, por nuestra parte, una serie de palabras de origen y de significacion germánicas, aún cuando no resulte á veces de todas las cavilaciones y dudas que hemos apuntado otra cosa más que alguna probabilidad. Pero en cambio viene en nuestro apoyo otra circunstancia que es de carácter histórico y puede contribuir á dar un poco de luz sobre la historia más remota de un pueblo. Nos referimos á la diferencia de las palabras y de la formacion de las mismas, producida en la lengua de un país por efecto de las vicisitudes históricas por que ha pasado.

Difícilmente habrá en todo el globo, fuera de las mesetas de Asia ó de los desiertos de América y de Australia, un pueblo cuya lengua sea todavía la primitiva. En todos ha debido verificarse una mezcla, á consecuencia, ya del tráfico pacífico con otros pueblos, ya como resultado de la conquista. Por lo general, los pueblos se atacan los unos á los otros, dominando ó siendo vencidos alternativamente, y como esto puede repetirse muchas veces, veamos lo que sucede con respecto á la lengua. Los nombres de las localidades se conservan; el vencedor los acepta tales como los encuentra, porque necesita designar á los que ha sometido, y sólo puede hacerlo en la lengua de éstos; y únicamente cuando el pueblo intruso logra establecerse fijamente ó construir poblaciones estables, les da nombres de su propio idioma, y más tarde, por medio de las alteraciones que sufren estos nombres, conforme á las leyes del cambio y modificación de las vocales, se pueden seguir los grandes períodos de la historia y de la civilización de un pueblo. En las expresiones usuales de la vida ordinaria se verifica una mezcla ó una verdadera fusión. El pueblo dominante, por orgulloso que sea, admite diariamente del vencido nuevas expresiones y voces que le son necesarias para entenderse mutuamente. Así, por ejemplo, los Alemanes en el Zips tienen para su servicio criados Slovacos y Válacos en la Transilvania; pero sucede que los unos y los otros, en su naturaleza ruda, son tan indómitos y ásperos, que jamás llegan á hablar el idioma de sus amos y se valen siempre del suyo. El resultado es que muy pronto en aquellas casas todos sus habitantes concluyen por hablar los dialectos slovacó ó válaco respectivamente. Tiene además cada pueblo sus producciones propias, sus costumbres y su manera de vivir, y el invasor, por exclusivo é intransigente que sea, no tiene otro remedio más que aceptarlas, y al hacerlas suyas, adoptar el nombre juntamente con la cosa; y hallándose ambos pueblos en continuo contacto y teniendo necesidad de entenderse, hablan espontánea é inconscientemente el uno en el mismo acento y en la misma forma y manera en que el otro construye sus palabras y sus períodos, de tal suerte, que se confunden igualmente el arte gramatical de las dos lenguas.

No acontece lo mismo con la expresión de la vida religiosa de un pueblo. La noción religiosa subsiste siempre como manantial profundo de las ideas, de las costumbres y del carácter distintivo de un pueblo; manantial que no queda enteramente agotado, aún después de haber abrazado una nueva forma de religión. Todavía duran más tiempo los nombres dados á las personas, sobre todo aquellos que recuerdan á eminentes personajes históricos, porque con ellos se enlaza algo de la personalidad y del

individualismo de un pueblo, y éste los conserva hasta tanto que ha entrado de lleno en la civilización general.

Procediendo á aplicar estos principios á nuestros Guanches, se nos ocurre desde luego preguntar: ¿Puede admitirse que las bellísimas islas Canarias, que eran ya conocidas en la antigüedad, hayan estado inhabitadas hasta la Edad Media? ¿Qué pueblo puede ser el primero que pasara á ellas? Naturalmente, el que ocupaba la costa que tenían enfrente, esto es el Berberisco; y si es exacto que habitaba las islas antes de la llegada de los Germanos, resultaría probable la serie histórica de vicisitudes por que ha pasado el idioma, y que dejamos apuntada, pues los Germanos eran accesibles al trato de los extranjeros, así como los Berberiscos no abandonaban jamás el carácter áspero é intransigente, en virtud del cual únicamente ha podido ese pueblo ser hoy lo mismo que era en los tiempos de Belisario y de Yugurta.

Los seiscientos y tantos nombres de pueblos que recogió Berthelot dan lugar á diferentes observaciones. Los que el historiador sevillano Bernaldez había reunido ya por los años de 1500 como auténticos, están escritos en una forma más anticuada y probablemente más fiel que las que posteriormente trascibieron los españoles, tomándolas al oído y despojándolas arbitrariamente, unas veces de consonantes, y suavizándolas otras por medio de la ingerencia de vocales. Así, por ejemplo, igualaban á *adfatagad* con *fataga*, y *artuburguais* con *artebirgo* y hasta con *artebeye*. A primera vista se encuentran en una y otra relación palabras en las que fácilmente se descubre la procedencia germánica, y muchas de ellas, ó muy parecidas por lo ménos, pueden hallarse en el Vocabulario del alemán antiguo, escrito por Graffs.

Al lado de esos nombres de lugares enumerados por Bernaldez se hallan otros que, teniendo la misma significación, no principian con las sílabas *ara*, *aga*, *ana*, *at*, como sucede con *adfatagad* y *fataga*, *araguimez* y *aguimez*, *aregaldar* y *galdar*, *atamaraseid* y *tamaraseite*, *atagarsi* y *tazarte*, *atenoya* y *tenoya*, pudiendo deducirse de aquí que los nombres de estas localidades existieron mucho tiempo sin que se les antepusiesen las sílabas indicadas; algunas, sin embargo, debieron conservar aquellos prefijos que en el antiguo alemán significan, como *at*, *azs*, la proximidad, ó como *ar*, *ara*, *are*, la elevación; pero de todos modos, no pueden ser en ningún caso de origen berberisco.

De las observaciones que acabamos de hacer se saca en conclusión que las antiguos nombres de lugares en las islas Canarias son en parte berberiscos y en otra germánicos; los primeros son los más antiguos, y los segundos los más modernos. Los

nombres españoles indican poblaciones que existían durante y después de la conquista.

XI.

Vamos á entrar ahora en un campo de palabras desconocidas; en las expresiones usuales de la vida ordinaria. Hemos visto ya que las palabras *irichen*, el trigo, y *scerco*, zapato, son berberiscas, y lo mismo probablemente *ahico* y *ta-huyan*, túnica; *ara*, cabra; *atchi*, hijo. Admitiremos, además, que Jorge Glas y otros hayan oído en algunos dialectos berberiscos las palabras *ana*, el carnero; *aya*, la montaña; *akermuse*, el higo verde, y *almogaren*, las casas. Pero no puede desconocerse que las siguientes son germanas: *mogadas* (godo *magatheis*), las muchachas; *hari* (godo *harjis*), muchedumbre, pueblo; así, *hari-mogadas*, comunidad de doncellas; *ganigo*, jarro de barro; *channa*, vaso de tierra; *mahey*, el fuerte; *maths*, la fuerza; *maheteys*, el poderoso); *esero* y *acero* (godo *eisarn*), el hierro; *cigena*, la cabra; de *ziga*, *zigun*, *zickin*, *girre*, el buitre; *coruja*, la corneja; *ofaro*, *afaro* (*habaro*), la avena; *guapil*, el capote. Las armas de guerra *banot*, *mogado*, *sunta*, que parece eran tres clases de mazas, se derivan, la primera de *banan*, golpear, hacer pedazos, de donde también *banja*, la herida; la segunda, de *maths*, *mathjan*, el poder; y la tercera, de *sunt*, la fortaleza. Cierta vez en la cima de una montaña en la isla de Palma, á donde se refugiaron una noche ancianos, mujeres y niños por salvar la vida, pero en donde hallaron una muerte horrible pereciendo todos de frío, se llamó en conmemoración de esta desgracia *aysougan*, según la ortografía de Jorge Glas en su traducción de la obra de Abreu, añadiendo que quiere decir *el sitio de los arrecidos*. Si retrocedemos á las palabras godas *agan* y *ogan* (*agjan* y *ogjan*), encontraremos que estas significan *horror al hielo*.

Los adjetivos que se han conservado son muy pocos; quedan, sin embargo, algunos unidos á los nombres de personas.

En obsequio de los aficionados á estos estudios á quienes pueda interesar, ponemos aquí una serie de palabras guanchinas, que eran de uso común, si bien lo hacemos en la forma en que las transcribían los españoles y en la acepción que las daban: *achicuca*, hijo legítimo; *punapal*, el yerno; *zucaha* y *sucasu*, la hija; *ayadismacaya*, bajo las rocas; *hero* y *heres*, la cisterna; *tagargigo* y *tabegigo*, el agua caliente; *modagas*, las mazas; *amodagas*, las lanzas; *añepa*, la barra; *moca*, el dardo; *tafiague* y *tafriague*, el cuchillo de piedra; *tamasague*, la pica; *guaycos*, los zapatos; *maxo* y *maho*, la sandalia; *susmago*, dardo pequeño; *tabite*, la alcarraza; *tamark* y *tamarco*, la copa, *tasufre*, el odre; *tehuete*, bolsa de cuero; *bubango*, la cala-

baza; *burgados*, la concha; *hacichey*, la legumbre; *huesco* y *xuesco*, raíz de llanten; *tano* y *taro*, la cebada; *tehaunenén*, higos secos; *tequibite*, la carne del cabrito ó del carnero; *alcayron*, la ortiga, *ariduman*, el rebaño; *atiniviva* y *atinaviva*, el cerdo; *chivato*, el cabrito; *guanil*, el rebaño salvaje; *jabaque*, el cordero cebado; *tequevite*, la cabra; *amagante*, la malva; *anaferque*, el ajeno; *beninārfan*, sitio lleno de ajeno; *carisco*, el laurel; *tabayba*, el euforbio; *armenime*, choza de pastores; *gambueza*, la caza de reses; *guatatiboa*, el banquete; *masiega*, el lecho de paja; *reste*, el abrigo; *tarha*, la conmemoración; *tedate*, collado ó cerro; *tocande* y *tacande*, la lava; *xaxo* y *haho*, la momia; *arguihon*, barco á la vista; *vacaguare*, quiero morir; *ahéhiles*, *huhagues abentourames*, huye, que corre tras de tí.

Las últimas palabras que acabamos de citar revelan en su construcción y en sus raíces un carácter más bien germánico que berberisco, de donde pudiera deducirse que hasta en las expresiones más familiares de los Guanches hay una mezcla del berberisco; pero que, después de todo, predomina siempre el elemento germánico.

En el lenguaje de sus relaciones religiosas es en donde cada pueblo revela más claramente el espíritu de la raza que le ha dado origen; y si los Guanches son, en efecto, de procedencia germana, la conformidad de sus manifestaciones religiosas con la pura y elevada noción de la Divinidad que tenían nuestros antepasados, merece de nuestra parte el más profundo respeto.

Sólo en la isla de Tenerife había diez maneras de nombrar al Ser Supremo, las cuales servían, no para expresar accidentalmente el nombre de los dioses, sino la idea pura del Padre, del Creador y del Espíritu del Universo. De las demás islas nos son conocidas únicamente otras dos expresiones análogas, á saber: *Abora* en Las Palmas, y *Alcorac* en la Gran Canaria. Hay, sin embargo, sólo una denominación usual en Tenerife, *Alchoran* ó *Acoran*, que también lo era en Canaria. Esta palabra se explica teniendo presente que el hombre, en contraposición á la mujer, se dice *Coran*, cuya raíz debe ser *hēr*, en anglo-sajón *hear*, alto, Señor, de donde también *haeroso*, señor, y *haerosa*, señora. La exclamación *amenacoran*, que vale tanto como: ¡Ah, Dios mío, tened piedad! puesto que en godo el pronombre *mio* se dice *meina*, puede descomponerse fácilmente escribiéndola *Ah-mena-coran* ¡oh! ¡señor mío!

En la obra de Viera se da á Dios el nombre de *Alcorac*, y en las Palmas el de *Abora*. Si uno y otro nombre no están transcritos equivocadamente, podría provenir el primero del godo *rag* ó *ga-raiths*, y equivaldría á *director supremo*, *justicia universal*. El segundo, de *bairan*, producir, crear, y sería

el Supremo Creador. El *Ach-u-hujaban* de Abreu (del godo *hafjan*, elevar) designaría á Dios como la gran palanca del Universo. El mismo cita la palabra *Guarirari*, que traduce Poseedor del Universo, cuya terminacion *ari* es el artículo antiguo alemán, y siendo el *gu* español la *W*, tenemos *Warir*, que debe significar el Conservador del Universo.

A otro orden de ideas corresponden las expresiones *Aahucana* de Abreu, *Atchachucanac* y *Ahicanac* de Viera, *Atchicanac*, *Acucanac* y *Hucanec* de Viana. Aquí se presentan dos palabras nuevas, la goda *hugs*, la inteligencia; *hugian*, pensar, y *kunnan*, conocer y poder. La una y la otra expresan la suprema sabiduría y la omnipotencia de Dios. Los atributos de la Divinidad se designan muchas veces por medio de voces á que van unidas la palabra *guaya*, que Viera traduce exactamente por *espíritu*, y que se deriva del godo *wayan*, así que *guaya-wiraxi* es el espíritu celestial, y *achguaya-wiraxi* el divino espíritu celestial. La palabra cielo se dice también *hirahi*, *hirahi*, en la que se encuentran distintamente *hër*, la altura y lo divino, mientras que *ahi* significa la variedad.

De otros nombres dados á Dios y que comprenden los ya citados hay sólo tres: *Man*, *Irma*, *Idafe*. Los Germanos, dice Tácito, celebraban en sus antiguos cantos á Thuisco, á un Dios mortal, nacido en la tierra, y á su hijo *Mannus*, como origen y fundador del pueblo. Así, pues, si los Guanches eran Vándalos, debió conservarse y venerarse entre ellos el nombre de *Man*, y ya hemos dicho que en Lanzarote hay una montaña en cuya falda se ha encontrado un sepulcro gigantesco en el que dice la leyenda está enterrado *Mahan*. Más claramente se ve este nombre en los compuestos de *atta*, *aths*, como *attaman*, *atuman*, *atuman atchman*, y significando *manceyto* el Dios, hay que recordar las palabras godas *manaseth* ó *manaseids*, el Universo. Vuelve á encontrarse la palabra radical en *menseys* y *menceid*, la dinastía real, la cual presumía descender de *Man*. Los esfuerzos hechos para expresar lo infinito por medio de palabras, al mismo tiempo que la conciencia de su dificultad, se manifiesta en la reunion de varios atributos en una sola palabra de larga extension como *at-guay-chafun-ata-man*, y es de notar que en ella entra la voz goda *skapian skaptjan*, crear. Sabido es que entre los Guanches se introdujo la gran veneracion que los Españoles profesaban á la Madre de Dios, y así es que para nombrar á la Virgen Santísima unían al nombre de Madre, *Mayec*, y también *Mayce*, otros correspondientes á Dios, y decían *atmayce-guaya-rirari* y *atch-mayec-guaya-chirachi*, *acoran-atch-man*. También había un pueblo con el nombre de *atamaría*.

Las expresiones que quedan citadas necesitarían más amplia explicacion, pero las que se han conser-

vado de la isla del Hierro nos han llegado tan truncadas y confusas que infunde desaliento el ocuparse en su etimología. Allí se adoraba á una deidad masculina y otra femenina. A la primera llamaban la *Eraoranzan*, y segun Viera, *Eraoranhan*; y á la segunda decían la *Moneyba*, y segun otros, *Moreyba*. Al hacerse cristiano los Guanches de la isla del Hierro, dieron á Cristo el nombre de *Eraoranzan*, y el de *Moneyba* á la Virgen María. Son notables las expresiones que empleaban para manifestar otras ideas relacionadas con las creencias religiosas. *Mahio* expresaba el espíritu y el fantasma: al sol se le llamaba *Mayec*, esto es, Madre. Ambas voces tienen analogía con la goda *Magan*, que significa engendrar y poder. Al espíritu malo le decían *guayota*; que acaso venga de la palabra goda corrompida *waydetja*, malhechor, el que daña á otro. *Gabiot*, *Gabio* otros dos nombres que daban al demonio ó espíritu del mal, y aunque suelen usarse en lugar de *guayota*, podían también proceder del godo *gabigs*, rico, y *od* ó *quot*, ira, y significaría rico en ira. El espíritu del mal solían representarlo á veces bajo la forma de un perro rabioso ó de un lobo, y entonces le daban tres nombres: *iruene*, el engaño; *hucanacha*, el horrible ó el taimado, y *tibicena*, el que muerde, del godo *bitan*.

Segun ellos, la residencia del demonio era la cima del Pico de Tenerife, que Viera llama *Echeide*, y Viana *Echeydey*. Ahora bien; separadas las sílabas *Ech-heyd-ey*, la primera podría derivarse del godo *agis*, el horror; la segunda de *heitan*, estar ardiente, y significar entonces lugar ó sitio *ardiente* que infunde horror. El majestuoso Pico de Teide podía derivarse también de *Thiudans*.

La explicacion de la palabra *Faicán* ó *Faycag*, ó *Fagzan*, segun Bernaldez, con que se designaba al alto funcionario público que presidía las grandes solemnidades religiosas y los actos judiciales, ofrece alguna dificultad, y sólo hallamos como raíz la voz goda *vehis*, consagrado, santo, de donde se derivan *veihan*, consagrar, y *veiha*, sacerdote. La misma raíz se encuentra en *ser-facah-era*, sacerdotisa, y en *éfequen*, casa pequeña consagrada. Las casas de las jóvenes sacerdotisas de que se ha hablado más arriba se llamaban *ta-mogantin acoran*, y es de advertir que la palabra *mogantin* tiene más de una significacion. El templo, *Almogaren*, en que se reproduce la misma raíz, parece más bien proceder del antiguo alemán *mugr*, que significa muchedumbre.

De la legislacion de los Guanches sólo se conserva el título de *Faycan*, ó Presidente de los actos religiosos y de los tribunales de justicia, de que ya hemos hablado; pero han llegado hasta nosotros algunas expresiones que servían para indicar el rango y el estado de las personas.

En la Gran Canaria se llamaba al Príncipe heredero *Arteme*, y en Tenerife al Rey *Mensey* ó *Mencey*. Que este nombre se deriva de *Man*, Dios, lo prueban la voz y la significacion de *Menceyto*, el Sér Supremo, pues en la lengua goda se transforma con frecuencia la *a* en *e*. Los Vándalos, como ya se ha dicho, presumían descender de *Man*, y este honor querían vincularlo en la dinastía de sus Príncipes. Los individuos de la familia real se llamaban en Tenerife *Achimencey*. Los hijos del Rey que no eran llamados á sucederle recibían con un pequeño Estado el título de *Adchimencey*, miéntras que los hijos de legítimo matrimonio se repartían los Estados de su padre. Al primogénito llamábanle *Adchicuca*, y á la madre del Príncipe *Adchimaya*. En la Gran Canaria, las primeras familias llevaban el nombre de *Guayre*, y eran como unos Barones, palabra que corresponde al godo *wair*, hombre, y al antiguo alemán *wer*. Al Rey se le llamaba en Tenerife *Quebechi*, y al dirigirse á él se le decía *Quevehiera*. No pudiendo referirnos á la palabra árabe *kebir*, es preciso buscar la etimología germánica. ¿Pero cuál? ¿Las godas en *gabei*, *gabigs*, el opulento, ó en *baths* y *aud-baths*, el ministro? Creemos que mejor podría convenir *ga baidjan*, necesitar ó rogar.

Al embajador se le decía *f-arute*, probablemente del godo *airus*, mensajero, y en su caso la *f* sería ó una partícula eufónica ó alguna errata del amanuense español. Todavía es ménos inteligible el nombre que se daba á los nobles. Abreu los llama *cilhi-siquico*, y Viana *achi-ciquiso*, y á nuestro juicio el último está en lo cierto, puesto que á esta palabra corresponden las opuestas *achi-carnay*, hácia abajo, y *achi-mensey*, hácia arriba. La diferencia, pues, está en el *si* y *quis*, que entran también en la palabra *si-gone*, jefe.

Las fórmulas solemnes que empleaban en la ceremonia de la coronacion de los Reyes, ofrecen más vasto campo á la interpretacion. La fórmula *Za hãnat guayoce*, que profería cada noble al prestar juramento ante el Soberano, y que significa: «Yo soy tu súbdito leal,» pudiera también interpretarse diciendo: «Me pongo en tus manos,» de *hant*, la mano, y de *weihan*, entregarse, consagrarse. El Rey Bencomo, en el acto de su coronacion, juró *agoney acoran inat azahaña chaconameth*. Los vasallos, por su parte, pronunciaron la siguiente fórmula: *Agoñec acoron inat zahaña guañac reste mencey*. El pueblo contestó: *Achit guañoth mencey reste Bencomo*. Probablemente se ha omitido parte de las palabras que constituían la fórmula. *Chaconameth* debe significar los huesos de los antepasados del Rey; *reste* será tanto como proteger, y *guañoth* ó *guañac* era el nombre que se daba al pueblo Guanche, de suerte que podría traducirse toda la fórmula del si-

guiente modo: El Rey: Juro ante Dios y por los huesos de mis antepasados. Los vasallos: Juramos ante Dios y en nombre del pueblo defender al Rey. El pueblo: El pueblo jura ante Dios defender á Bencomo.

A los Alemanes, que en la mayor parte de las cosas se atienen á reglas y principios fijos, no les ha sucedido lo mismo respecto á nombres de personas y ciudades, y así unas veces conservan la denominacion primitiva, y otras no tratan, como lo hacen los Ingleses, de acomodar á su pronunciacion propia los nombres extranjeros, sino que procuran conservar la pronunciacion y ortografía tales como la usa el país á que pertenecen la persona ó el pueblo de que se trata. Pero como lo escrito se retiene mejor que lo que se encomienda al oído, nacen esas singularidades en la lengua hablada, y esto es precisamente lo que ha perjudicado á los Guanches. La terminacion española la han convertido á la manera alemana en *en*, pero en vez de pronunciar como los españoles la doble *w*, *gu*, y la *dsch*, *ch*, las han sustituido con el *gu* y *ch* alemanas, de todo lo cual ha resultado esa palabra *Gu-an-cheu*, que no ha existido en ninguna parte más que en labios alemanes. Pero queda por averiguar cómo han alterado los Españoles la manera de escribir este nombre. Probablemente habrían oído llamar á los antiguos Canarios, Guanches, y como era propiedad de la lengua germana que cuando hallaban una palabra que empezaba con *V* ó con *W* y también con *l m n r* líquidas, solían anteponerla otra letra lingual, y así como decían *hlodwig* por *Ludwig*, *hlaibs* por *Laib*, *hrin* por *Rhein*, pronunciaban también *hvan* por *wanu*, *hwas* por *was*. Los latinos pronunciaban siempre este *hv* por medio de la sílaba *gu*, y decían *guan* por *hvan* ó *wan*; pero los Españoles no hacían el plural *Guanes* sino *Guanches*, esto es, *Wandsches*, lo que prueba que al final de la palabra *guan* percibían una letra aspirada, y así imitando la manera de pronunciar el nombre que daban los indígenas á los habitantes de Tenerife, le escribían los Españoles *guanch-tinerfe*. Esta sílaba *Wand* ó *Van* forma la radical de *Vandali*, pues la terminacion *al* no es esencial y no hay que tenerla en cuenta. Cuando un Español preguntaba á los Canarios cómo se llamaban y quiénes eran, le contestaban *Wandhs*, y á su nacionalidad la decían *Wanac* y también *Wanoth*, que tal vez proceda de *Wanthiuda*, como se llamaba *Gutthiuda* al pueblo godo.

Respecto al nombre de la Isla es también de notar lo siguiente: Dice Abreu que el nombre de *Tener-ife* significa Montaña blanca, y que lo tomaron los Españoles de los Guanches en Las Palmas, pues así llamaban estos últimos á la isla del Nevado Pico; pero los habitantes la llamaban *Chineche*, y asimismo *Vincheni*, *Windschen*. Añade el referido

autor que se ignora cómo y por qué los Españoles les dieron el nombre de *Guanches*. Sin duda al descubrir á Tenerife conocían ya el nombre de la Gran Canaria y el de las demas islas, y como en la última llamaban á los reyes *Guanartemes*, al encontrar los conquistadores un pueblo muy semejante en Tenerife, diéronle el mismo nombre. Ya hemos dicho que en la lengua goda era frecuente el cambio de la *a* en *e* y en *i*, y por lo tanto sería posible que la voz *Guanche* se pronunciase en el dialecto tenerifeño *Gwinche*.

El nombre de la isla de las Palmas era *Benañoa-re*, y significaba *mi domicilio* en la lengua del país. Como es natural, las radicales *Van* y *Vand* se encuentran en gran número de pueblos y de personas. En Tenerife tenemos *Wanamene*, *Wanon*, *Wantacuzá*, *Wantacaron*, *Wansnohete*, *Wancha*; en la Gran Canaria, *Wanrirawa*, *Wanhaven*; en las demas Islas, *Matewanchepe*, *Wanapaya*, *Wanareme*. En Tenerife se encuentra también alguna vez el nombre personal de *Bandala*. Más comunes son todavía los nombres que comienzan con *Ben* ó *Bent*, partículas que pueden considerarse también como transformaciones de *Vand*, teniendo presente que en español se confunde la *v* con la *b*, y en el godó la *a* con la *e*. Citaremos de la isla de Tenerife *Bencómo*, *Bendidama*, *Bencharo*, *Benrimon*, *Bentenuya*, *Beniche*, *Benicoden*, *Benijo*, *Benje*, *Bentagay*; y de Canaria, *Bentaguaya*, *Bentaor*, *Bentejui*, *Bentaya*, *Bentotey*, *Bandama*; y de las otras Islas, *Bentacayce*, *Bendchihigua*, *Bentanama*, *Bentaiga*.

En la composición de nombres de localidades, y aún de familias, gustaban los antiguos Canarios hacer figurar el del dios *Man*, de quien se vanagloriaban de desdender los Vándalos. Así hallamos en Tenerife *Mantenor*, *Menceina*, *Mansa*; en la Gran Canaria, *Mancanafto*, *Maninidra*; en otras Islas, *Timanfaya*, *Aman*, *Adamancasis*, *Tamanca*, *Manenigre*, *Manike*.

XII.

El enigma histórico acerca de la procedencia de los primitivos Canarios, es, pues, para nosotros una cosa resuelta. Si echamos una mirada sobre la serie de razones que dejamos apuntadas en favor de un abolengo germánico, encontraremos algunas, sin duda, que, consideradas por sí solas, son de escasa fuerza y que deberían desecharse desde luego; pero en una investigación escrupulosa y detenida, aquellos datos forman una cadena cuyos eslabones se hallan íntimamente unidos los unos á los otros. Nos encontramos, por de pronto, en medio de una oscuridad completa si se intenta enlazar á los Guanchedes con otro pueblo cualquiera de los que han desaparecido ya ó de los que existen todavía. Los Berberiscos, los Arabes y los Negros son los más

inmediatos á las Islas, bajo el punto de vista topográfico. Entre algunas ramas de los pueblos berberiscos, tan poco estudiados, hay probabilidades de que procedan de los Germanos; pero esta es una cuestión que nos llevaría muy lejos, si hubiéramos de tratarla aquí, y puede afirmarse desde luego que existe una diferencia marcada entre los mencionados pueblos y los antiguos Canarios. Sería ocioso presentar los fundamentos, á nuestro juicio equivocados, en que se pretende establecer relaciones de procedencia con Celtas y Fenicios, y con Mejicanos y Caribes, cuando existe geográficamente una posibilidad fundada en favor de la emigración de los Vándalos desde la residencia que tenían, al Mediterráneo africano hasta las islas Canarias. Las primeras noticias que poseemos de los Guanchedes del siglo XIII; su historia posterior; la semejanza en la manera de vivir, en las costumbres y en las ideas religiosas con las de los Germanos; la conformidad con éstos en carácter, en inteligencia y en organización física; su legislación y su vida social, reconocidamente germánicas; y, por último, los datos que proporcionan los descubrimientos filológicos, la existencia de nombres y localidades, la mezcla en las palabras usuales de la vida ordinaria, las expresiones religiosas, germánicas en la significación y en el sonido, su manifiesta preponderancia en los nombres de personas, clases y cargos públicos; todo esto tiene entre sí un íntimo enlace, y si se acepta una parte hay que admitir naturalmente las demas, y, por consecuencia, adquiere el conjunto una fuerza en el terreno de las pruebas conforme á la cual puede sostenerse lo siguiente:

- 1.º Que un resto de los Vándalos dispersos, y entre ellos probablemente una rama de la dinastía Real de los *Asdinges*, hubo de emigrar después de la destrucción de su Imperio por Belisario, pasando á Marruecos, en donde residió algún tiempo.
- 2.º Que es probable que los Vándalos viviesen primero en el Noroeste de Marruecos, en donde se han encontrado las sepulturas germánicas, esto es, en los terrenos fortificados que dan frente á las Canarias.
- 3.º Que seguramente al pasar á las referidas Islas llevaron consigo un idioma mezclado de berberisco, ó lo que tal vez sea más probable, encontraron ya las Islas habitadas por Berberiscos, que los vándalos, sin ser numerosos ni fuertes, se enseñorearon del país, se fusionaron con una parte de los que les habían precedido y sometieron á los demas.
- 4.º Que estas inmigraciones se verificaron antes ó durante la irrupción de los Arabes en Marruecos, sin que tuviese lugar fusión alguna entre estos últimos y los Vándalos.
- 5.º Que después que los Germanos se apodera-

ron de las Islas Canarias, permanecieron aisladas absolutamente hasta la conquista por los Españoles, retrocediendo en su cultura, pues olvidaron por completo el uso del hierro, el arte de construir y de navegar, su idioma quedó como petrificado, y el Cristianismo, tal como allí se introdujo, fué completamente desfigurado.

¿Queda con esto cerrada la investigación? Ciertamente no. Nosotros no hemos hecho más que llamar la atención acerca del punto en donde yace la mina germánica; ahora es preciso extraer el precioso metal que encierra en sus entrañas. Tenemos aquí un nuevo campo para los estudios germánicos en lo relativo á su idioma, á sus antigüedades, á su legislación, al derecho público y á la religión, no ménos interesante que para la historia de su civilización y para la antropología. A excepción de los Noruegos, que en la oscuridad de los tiempos históricos vinieron á establecerse en Groelandia, y poco á poco pasaron á ser Esquimales, no se sabe de ningún pueblo de origen germánico que haya vivido por espacio de siglos completamente aislado. Para la poesía es un campo fertilísimo la historia de la conquista de las Islas Canarias.

FRANZ VON LOEHER.

(Die Allgemeine Zeitung.)

VOCABULARIO DE LA ECONOMÍA.*

COMPETENCIA.—CONCURRENCIA.

Segun el último Diccionario de la Academia española (1869), no sólo pueden emplearse estas dos palabras en el lenguaje de nuestra ciencia, sino que la acepción económica es más propia de la segunda, rechazada hasta ahora por muchos escritores.

Concurrencia, pues, ó competencia económica, es la rivalidad que se suscita entre dos ó más productores que desean dar salida á artículos de la misma clase, ó entre varios consumidores que pretenden obtener productos de igual especie. Cada industrial, interesado en asegurar la pronta colocación de los productos para conseguir la recompensa de su trabajo, procura ser el preferido por el consumidor, y los consumidores, á su vez, que desean lograr la satisfacción de sus necesidades, aspiran á la preferencia del productor. Los industriales tienden á ese objeto, mejorando la calidad de los productos, disminuyendo los gastos de la producción, reduciendo el beneficio, de todas suertes y en último término por la *rebaja del precio*; los consumidores, aumentando la retribución del productor, mostrándose dispuestos á sacrificar una cantidad

mayor de riqueza, ó sea por la *elevación del precio*.

La concurrencia es el estado habitual, y suele ser simultánea de productores y consumidores; pero tiene lugar principalmente entre unos ú otros segun las condiciones del mercado: cuando un artículo abunda con relacion á la necesidad que satisface, los productores compiten vivamente para evitar que resulte en ellos el sobrante, si le hubiese, y cuando el producto escasea, entónces son los consumidores los que luchan con empeño para no quedar desprovistos.

Hé aquí en toda su sencillez el hecho de la concurrencia, objeto de tan encontradas apreciaciones de parte de los economistas, que es para unos, los de la escuela individualista, origen de todo progreso, el único medio de conseguir la justa remuneración del trabajo, el bienestar y la armonía de todos los intereses; miéntras que otros, los socialistas, no ven en la competencia más que un pugilato odioso é inmoral, la causa de muchas injusticias y la contradicción permanente de todos los egoísmos.

Sin duda que esos juicios tan opuestos han de fundarse en una consideración parcial é incompleta del asunto, y estamos en el caso de examinarle atentamente para llegar á la rectificación necesaria.

Si, en efecto, el productor no busca en la competencia más que la justa retribución de su trabajo, ofreciendo al consumidor productos de calidad superior ó más baratos que los de sus rivales, cosa que no puede conseguir de otro modo que mejorando los procedimientos de la industria para disminuir sus gastos, es decir, á fuerza de actividad é inteligencia, entónces es indudable que esa conducta es perfectamente legítima, y que no hay en su triunfo ni en la derrota de sus competidores nada que no sea bueno y provechoso. Una lucha en que se premia al más hábil y más trabajador de los productores, se estimula á los demas, se atiende al bien particular del consumidor y al general de la Humanidad con los progresos obtenidos en la industria; esa lucha, decimos, conduce realmente á la armonía de todos los intereses.

Iguales resultados ofrecerá la competencia de los consumidores en tanto que éstos procuren satisfacer una verdadera necesidad, porque la elevación de los precios, aumentando la retribución del productor, fomentará la industria en que esto ocurra, llamará á ella mayor actividad y nuevos capitales, y la baja de los precios será la consecuencia de este desarrollo.

Hasta aquí sólo vemos en la concurrencia un hecho fecundo, un poderoso móvil de actividad y progreso, un principio que organiza sólidamente la producción de la riqueza y la distribuye con equidad; pero ¿no habrá en ella más que esto? ¿Será

* Véase el número anterior, pág. 365.

verdaderamente así como nos la pintan sus defensores incondicionales?

Nótese que hemos supuesto al productor animado por un sentimiento de justicia, combatiendo con armas lícitas y obteniendo una victoria honrosa y lucrativa para él, útil para todo el mundo, y al consumidor procurando satisfacer una necesidad racional sin perjudicar á nadie, y estimulando el desenvolvimiento de las industrias nacientes. Si alguna de esas circunstancias falta ó se modifica, la concurrencia presentará caracteres muy distintos de los que ántes describimos.

Pues bien, los hechos contradicen muy á menudo aquellas suposiciones. En primer lugar, el productor no acepta como norma de sus aspiraciones la remuneración *proporcionada* á su trabajo, sino que tiende á la mayor *posible*, y cuando tropieza con el obstáculo de la concurrencia, en vez de aceptarla lealmente, muchas veces la falsea, empleando las intrigas, la injuria y malas artes de todo género contra sus competidores y engañando al consumidor con falsos anuncios, mentidas promesas y hasta adulteraciones y fraudes en la calidad de los productos. Es muy frecuente el caso de un industrial que rebaja violentamente el precio de los artículos con la idea de arruinar á sus compañeros y quedarse dueño del campo y árbitro del mercado. Practicada de esta suerte la competencia, ya no es noble y beneficiosa emulación, sino pugna inmoral y guerra de traiciones, en que la perversidad vence al mérito, el fuerte atropella al débil y no hay intereses legítimos que no salga lastimado.

Los consumidores, por su parte, no siempre luchan obligados por una necesidad legítima, sino que también se dejan llevar por la vanidad, el orgullo y el deseo de excluir á los demás de ciertas satisfacciones, ó tratan de alimentar vicios y desórdenes, en cuyo caso, si favorecen industrias perniciosas dirigiendo hácia ellas el capital y el trabajo, arrebatan estos elementos á las aplicaciones que realizan el bienestar general.

Y luego la conducta que productores y consumidores observan unos con otros, cuando respectivamente tienen en su favor la situación del mercado, no puede justificarse, ni en la intención, ni por los resultados. El productor que ve muy solicitada su mercancía, excita más y más la rivalidad de los consumidores; cuanto más imperiosas son sus necesidades, tanto más las explota, aumenta sin piedad sus exigencias, y acaba por hacer efectiva una retribución desproporcionada á que no tiene derecho; y el consumidor tan pronto como observa que varios productores se afanan por servirle, los lanza unos contra otros, les impone la ley, y baja el precio cuanto puede, aún á sabiendas de que los arruina.

Tal es la concurrencia, vista por el lado en que

se colocan los socialistas y prescindiendo de sus muchas exageraciones.

Que ambos *aspectos* son reales y positivos, no puede cuestionarse, como también aparece claro que los dos son radicalmente falsos si se les considera como *únicos* y se les da valor *absoluto*. Esto quiere decir, que la concurrencia está sujeta á límites y condiciones, que es un medio de que puede hacerse uso para el bien y para el mal, y que se equivocan aquellos que todo lo esperan de ella, lo mismo que los que la condenan sin reserva.

Los individualistas, aún reconociendo los males de la competencia, declaran que es la base esencial de toda vida económica, emanación directa y forma de la libertad humana en este orden, y que cuantos medios se empleen para corregirla serán injustos y contraproducentes. Esos males, añaden, pequeños y transitorios, son inevitables, y en la parte que pueden remediarse nada es tan eficaz contra ellos como la misma competencia; *dejadla*, pues, *hacer*, *dejadla pasar*, que ella representa la acción de las *leyes naturales*, y logra en definitiva la mayor suma de bienestar y de armonía que es posible entre los hombres.

Los socialistas rechazan semejantes conclusiones. La concurrencia es para ellos el desorden y la anarquía, porque creen que la libertad económica desencadena los egoísmos particulares, y piden á nombre de la justicia, que cesen esas luchas del mercado, que intervenga en ellas la autoridad de los Gobiernos, colocándose al lado del débil y manteniendo á cada cual dentro de su órbita legítima. Puesto que el mal resulta evidente y proviene de la acción individual, para cortarle, es necesario, dicen, *organizar* el trabajo socialmente, y reconocer que es parte de la misión del Estado la de dirigir la industria y los movimientos del cambio.

La solución de ese conflicto, que no es peculiar del orden económico, sino que se ofrece con igual aprecio en todas las esferas de la vida y penetra en lo íntimo de las ciencias consagradas á estudiarlas, no puede hallarse siguiendo á ninguno de los dos sistemas que hemos puesto frente á frente. Trátase, en último término, del verdadero concepto de la libertad, y no pueden encontrarle los que desconocen su naturaleza, ni menos los que empiezan por rechazarla.

Decir, como hace la escuela individualista, dominante en economía, que los males de la competencia son irremediables, que nada tiene que hacer la ciencia acerca de ellos, y que á lo menos puede esperar su atenuación de la causa misma que los produce; esto ciertamente ni es satisfactorio, ni es científico.

Negar, con los socialistas, que la concurrencia se funde en la diversidad de las vocaciones y de la aptitud para el trabajo en la esencia misma del

cambio, que sea condicion indispensable del adelanto económico, y pretender que le ponga término el Estado, cuya mision es muy otra, cuando es impotente contra los motivos que lo originan, y cuando por mucho que su accion se extienda ha de subsistir alguna esfera individual en la que al cabo aparecerá la competencia con su inseparable cortejo de antagonismo y desigualdad de las retribuciones; esto tampoco es deshacer el nudo, ni aún cortarlo.

Entre el criterio del individualismo que afirma la libertad y proclama como conducta fija é inalterable su más absoluto respeto, y el de la doctrina socialista que intenta suprimir la competencia por temor á sus abusos, y desnaturalizando la funcion del Estado, asienta un principio que puede recibir diversas aplicaciones, el primero es sin duda muy superior y preferible, como que sólo peca de incompleto, mientras que el segundo es erróneo desde el fundamento.

La concurrencia es ley necesaria del cambio, móvil general de la actividad económica, y con razon se pide que sea libre; pero la libertad no es más que una *condicion* indispensable para que obre la competencia, significa únicamente que no han de ponerse obstáculos en su camino, y nada determina acerca de su naturaleza propia, nada dice de los actos que son conformes y de los que son opuestos á ella. En esto consiste el vicio de la escuela individualista, que toma la libertad como *fin*, siendo solamente un *medio*, y cree que la ciencia económica ha concluido su mision cuando ha establecido el principio de la concurrencia. La libertad no es más que *posibilidad de hacer*, y falta, despues de conseguida esta, investigar qué es *lo que debe hacerse*. No basta decir á productores y consumidores que pueden moverse como quieran; es preciso enseñarles, por lo mismo que tienen la eleccion, cuál es el camino que han de seguir. ¿Puede ser indiferente que obren en cierta direccion ó en la contraria?

Pero es que los partidarios del *laissez faire, laissez passer*, no establecen ningun principio que especialmente rijan la competencia, porque sostienen que todas las relaciones económicas se gobiernan por la ley del *interes personal*, y esto es peor todavía. Si cada cual lucha á nombre de su interes, ¿cómo se logrará la armonía? ¿Cómo puede haber conciliacion entre el productor que desea vender caro y el consumidor que quiere comprar barato, entre productores y consumidores que aspiran á excluirse mutuamente del mercado? El efecto de esas luchas será que haya un interes vencedor y otro vencido, nunca intereses armonizados. Y es en vano añadir que se trata de los intereses legitimos, porque esto sólo sería eficaz en el caso de que se determinara claramente cuál es la esfera de la legitimidad.

La concurrencia, el choque de los intereses particulares no producirá su armonía, si no existe un principio de unidad que los enlace, y este principio debe ser invocado para el régimen de la competencia, porque de otro modo no se verá cumplido en sus resultados.

El interes personal es una fase ó aspecto del bien, es un *bien relativo*, y como tal ha de subordinarse y estar de acuerdo con el bien en su sentido absoluto, que es el único y verdadero interes para todos los órdenes de la vida. Atender al interes propio no sólo es legitimo, sino que es cumplir los deberes que tenemos para con nosotros mismos; pero no es ménos obligatorio respetar el interes de los demas. Que las relaciones económicas se inspiren en esa idea, manteniéndose dentro de la moral y el derecho, y los males de la concurrencia habrán desaparecido, porque entónces ya no será posible justificar las explicaciones á nombre del interes, el productor no abusará de la escasez, ni el consumidor explotará la abundancia en perjuicio de la industria; unos y otros competirán realmente con emulacion noble y fecunda.

De esa suerte es posible llegar á la armonía por medio de la concurrencia, sin menoscabar la libertad con la intervencion del Estado, y se concibe tambien, sin las arbitrariedades del socialismo, una *organizacion* económica espontánea, *natural*, realizada para la produccion, como para el cambio de la riqueza, por virtud de la ley que unifica y hace solidarios á todos los elementos que se consagran á un mismo fin. (Véase *Individualismo, Interes personal, y Socialismo*.)

COMUNISMO.

Es un sistema económico que rechaza la propiedad individual, y pone á cargo de la sociedad civil todas las operaciones de produccion y consumo de la riqueza.

El comunismo pretende realizar en el orden de los bienes materiales una igualdad absoluta entre los hombres, que es contraria á su naturaleza. La diferencia de condiciones por lo que hace á la posesion y el disfrute de esos bienes, no es la *causa*, sino el *efecto* de las desigualdades á que da lugar la variedad inmensa del desarrollo humano; proviene de que son distintas la aptitud y la vocacion para el trabajo, los resultados obtenidos por cada uno y el uso que hace de ellos; es, en suma, una consecuencia de la responsabilidad que sigue á todos nuestros actos. Para llegar á la igualdad de fortunas es necesario suprimir la libertad y la personalidad, y como esto es imposible, toda la arbitrariedad y la violencia empleadas para hacer que la vida sea comun en el trabajo y en las satisfacciones, no podrán impedir que al cabo se manifiesten los caracteres individuales.

En el fin económico, como en todos los humanos, es preciso reconocer una esfera puramente personal, enlazada con las demás, que no se opone á la existencia colectiva, pero independiente y libre. La unidad no es contraria á la variedad, y el comunismo desconoce este principio, exagerando lo que es común á expensas de lo que es particular, y absorbiendo por completo al individuo en la colectividad.

La propiedad no es solamente una relación de toda la especie humana con toda la Naturaleza, sino que necesita determinarse individualmente, tanto respecto del sujeto, como de las cosas sobre que recae para hacerse efectiva y realizar sus fines. Al lado de las necesidades colectivas están las del individuo, que no son menos reales y han de satisfacerse mediante la aplicación directa y exclusiva de los medios que da la propiedad, y de igual suerte se marcan los esfuerzos individuales en los actos que á la propiedad conducen; aquellas necesidades y estos esfuerzos se modifican por las condiciones personales, y es absurdo suponer que necesidades distintas pueden ser atendidas con medios iguales para todos, y que esfuerzos diferentes deben dar los mismos resultados.

El régimen del comunismo desnaturaliza las funciones de la sociedad, y queriendo que sea la autoridad pública la encargada de dirigir el movimiento económico, destruye el interés personal, anula la competencia, estímulos necesarios del trabajo, é impide el desarrollo de la riqueza, como prueban las escasas aplicaciones que ha recibido en algunos pueblos y asociaciones.

CONSUMO.

En el sentido económico, es la aplicación de la riqueza á la satisfacción de las necesidades. Este es el fin de todos los actos productivos, y por eso el consumo es la destrucción del valor creado por aquellos.

El consumo es de varias clases: *total*, cuando aplicado el producto á la necesidad para que sirve, pierde todo el valor que contenía, como ocurre, por ejemplo, con las cosas que empleamos en alimentarnos; y *parcial*, cuando el producto puede aplicarse á más de una satisfacción, porque conserva todavía algún valor después de la primera, como sucede con las telas de los vestidos, que se utilizan, después de desechados éstos, en la fabricación del papel; con la madera de muebles y construcciones que se usa luego para leña, etc.; *público*, es el consumo de los gobiernos, y *privado*, el de los particulares; *personal*, el que se dedica á atender directamente las exigencias de nuestra naturaleza, é *industrial*, el que tiene por objeto las necesidades de la producción económica.

Pero la distinción más importante del consumo es la que le divide en *productivo* é *improductivo*: es

productivo el que da lugar á la formación de un valor mayor que el destruido, aquel en que los productos se aplican como *capitales*, y son reemplazados por un valor más considerable; es *improductivo* el que se hace sin miras de reproducción, para satisfacer una necesidad personal, y el que proponiéndose un fin industrial, no obtiene el producto á que aspiraba, ó consigue uno cuyo valor es igual ó más pequeño que el empleado para alcanzarle. Según esto, el verdadero consumo, el que aplica los medios económicos al fin para que existen, satisfaciendo directamente nuestras necesidades, es el *improductivo*, porque el consumo *productivo* consiste en la formación y empleo de los capitales, es un acto de producción.

Los límites del consumo personal é improductivo se hallan por una parte en la satisfacción de las verdaderas necesidades, y por otra en la suma de la riqueza disponible; pero si cada cual se aplicara exclusivamente toda la riqueza que posee, no podrían vivir aquellos que no son capaces de producir por sí mismos; y si todos los productos se consumieran improductivamente, sería imposible el progreso económico. Es necesario, pues, conciliar en el consumo las necesidades propias con las ajenas, y las actuales con las del porvenir. (Véase *Ahorro, Avaricia, Disipación, Limosna y Lujo*).

CONVERSION DE CRÉDITOS.

Es un procedimiento que tiene por objeto reducir las deudas públicas, y consiste en el cambio de los títulos en circulación por otros menos gravosos.

Esa operación se funda en la baja progresiva del interés de los capitales y en el desarrollo del crédito público. Contratados ordinariamente los empréstitos á perpetuidad y en momentos de angustia para las naciones, sucede, ya por el simple transcurso del tiempo, ya porque mejora la situación económica, que los Gobiernos se encuentran á veces pagando un interés más alto que el corriente en el mercado, y entonces apelan al recurso de contraer una nueva deuda en mejores condiciones, con cuyo importe reembolsan los créditos de los primitivos acreedores.

Aunque esta es la forma más común de las conversiones, pueden proponerse otros fines semejantes: en lugar de reducir el interés, pueden conservarle ó aumentarle para rebajar la parte proporcional de los capitales, ó disminuir á un tiempo el capital y el interés, ó aumentarlos ambos para hacer temporales las deudas perpétuas.

La conversión es el único medio que puede emplearse para remediar los grandes males que ha producido la fatal rutina de emitir la deuda pública á *capital nominal*, es decir, entregando los Gobiernos títulos en que reconocen una cantidad mucho mayor que la entregada. Dado este sistema, el au-

mento de su crédito perjudica al Estado, porque el valor nominal se convierte en efectivo, y es preciso para extinguir la deuda devolver tres ó cuatro veces más de lo recibido. La conversión de las antiguas deudas, tomando por base su valor real, destruiría las cantidades nominales que tanto las abultan y son una amenaza gravísima para el porvenir. Entre nosotros, por ejemplo, ha habido épocas en que convirtiendo la renta del 3 por 100 en otra con intereses de 6, se hubiera reducido á la mitad la enorme cifra de nuestra deuda consolidada.

La legitimidad de las conversiones depende de que sean libremente aceptadas por los acreedores cuyos títulos se modifican de cualquier modo, y esto se consigue dándoles á escoger entre el asentimiento á la operación ó el reintegro por todo su valor nominal de los créditos que posean. Si el momento es oportuno y las condiciones están bien establecidas, los acreedores optarán por la conversión, y en todo caso, el Estado tendrá posibilidad de acudir á un empréstito hecho con las mismas bases que sirven para aquella negociación, y dispondrá de recursos con que satisfacer á los disidentes. Infírese de aquí que la conversión exige el desahogo y la prosperidad, al ménos relativa, del crédito público (V. *Deuda pública*).

CRÉDITO.

Significa, en general, asenso, confianza que se concede ó se inspira á los demás, y económicamente consiste en el reconocimiento de valor á una promesa de pago.

La existencia del crédito, de sus relaciones económicas fundadas en la confianza, da lugar á una forma de cambio—el préstamo—en que sólo una de las partes entrega un valor actual y efectivo, y la otra no hace más que adquirir el compromiso del reintegro al cabo de cierto plazo. En los contratos en que interviene el crédito, los productos se cambian por promesas, y de aquí que algunos le hayan llamado *cambio de futuro*, atendiendo á que no es consumo de presente, y no hay, por el momento, reciprocidad ni equivalencia.

El uso del crédito es un gran elemento de riqueza. Por su medio, los cambios se verifican sin necesidad de la moneda, y puede suprimirse, en parte al ménos, este intermediario costoso, que no se maneja ni trasporta sin graves dificultades. Las promesas de pago, cualquiera que sea la forma en que se consignen, son casi gratuitas y se transmiten con mucha más celeridad que el numerario ó los productos que representan.

Pero esa economía y esa rapidez que el crédito introduce en la circulación, son pequeñas ventajas comparadas con los beneficios que directamente reporta á la producción, multiplicando los capitales. Algunos economistas se niegan á reconocer en el

crédito la virtud de aumentar los capitales; pero tal es, realmente, la principal de las funciones que desempeña. Por de pronto, si el crédito facilita la adquisición y el empleo del capital, es indudable que le hace tomar parte en mayor número de operaciones productivas, y *multiplica*, por tanto, *sus servicios*. Además el crédito, acumulando los frutos del ahorro, lleva á la industria sumas considerables que la desconfianza tenía alejadas de ella, y hace también que el capitalista ocioso ó incapaz para los negocios entregue los recursos de que dispone al hombre emprendedor é inteligente, que los aplica á la producción: de suerte que el crédito pone en actividad los capitales inactivos, que para el aumento de la riqueza es como si no existieran. Pero es que la mediación del crédito da vida á muchos capitales, porque eleva á esa condición meros *productos*, algunos ántes de que estén formados por completo: la máquina en el almacén del constructor, la cosecha pendiente en el campo, no son, seguramente, capitales; merced al crédito, un industrial adquiere la máquina y la pone en movimiento; y el labrador, con la garantía de los frutos próximos, levanta fondos para extender su cultivo. Hé aquí unas riquezas que el crédito ha hecho *productivas*; hé aquí capitales creados por el crédito.

Los efectos del crédito no pueden explicarse desconociendo que multiplica positivamente los capitales. ¿De qué sirve, si no,—dice á este propósito un distinguido economista, (1)—la baja del interés en un país donde reina el crédito? De que los capitales abundan; de que se ofrecen en mayor cantidad á los trabajadores; de que se aumenta su oferta con relación á la demanda.

El crédito puede revestir formas diversas: es *personal*, cuando se obtiene el anticipo de los productos á cambio de una sencilla promesa de pago; y *real*, si además de la promesa media la garantía de un valor determinado: el crédito real es *mobiliario* ó *territorial*, según que la garantía se constituye en *prenda*, por ser un bien mueble, ó da lugar á la *hipoteca* por ser de naturaleza inmueble. La forma más perfecta, el verdadero crédito y el que más fácilmente se desarrolla es el personal, porque la garantía supone falta de confianza, hace muy gravoso el empleo del crédito y es un obstáculo para la trasmisión de las promesas.

Divídese también el crédito en *público* y *privado*, porque se valen de él los gobiernos y los particulares. La única diferencia que media entre uno y otro está en que la personalidad del individuo es limitada y transitoria, mientras que el crédito público descansa sobre la responsabilidad permanente é indefinida de las naciones.

(1) Carreras y Gonzalez.—*Tratado didáctico de Economía Política*, segunda edición, pág. 236.

CRISIS ECONÓMICA.

Son trastornos que afectan á la producción ó al cambio, y, por lo tanto, al consumo de la riqueza.

Comienzan esos desórdenes por una alteración en las condiciones de la industria, por un obstáculo con que tropieza la circulación, ó por un desequilibrio entre la oferta y la demanda de los productos; de aquí que las crisis se califiquen en cada uno de esos casos de *industriales*, *monetarias* ó *mercantiles*. Sin embargo, los efectos de las crisis se extienden rápidamente á todo el movimiento económico, y toman siempre los mismos caracteres: la paralización en las fábricas deja sin salida á los productos de la agricultura, y viceversa, y cualquier accidente que perturbe los medios de circulación alcanza á todas las industrias. Cuando sobreviene una crisis, los capitales escasean y sube el interés, el trabajo se detiene y los salarios bajan, el numerario huye de los mercados, el crédito desaparece, los precios tienen bruscas oscilaciones, el productor sufre por la plétora y el consumidor por la privación, y á todas partes llegan la desolación y la miseria.

La intensidad y la duración de esos conflictos dependen de la naturaleza de la causa que los origina. El descubrimiento de una utilidad que reemplaza ventajosamente á la de los productos ántes empleados, la invención de máquinas y de nuevos procedimientos que cambian la base de las industrias establecidas, el desarrollo excesivo de algunas producciones y la escasez ó la falta repentina de las materias primeras con que contaba, la disminución y el aumento extraordinarios de la moneda en circulación, los abusos del crédito, los hechos de la Naturaleza, como las inundaciones, la peste, etc.; y por último, los desórdenes y la destrucción de enormes riquezas á que dan lugar las guerras y los disturbios políticos; tales son los motivos de que en general provienen las crisis económicas.

Algunos han llamado *permanentes* á esas crisis que son consecuencia inevitable del progreso, y *transitorias* á todas las demás; pero los males de unas y otras, agravados con el aislamiento y la dispersión en que hoy viven las industrias, se reducirán considerablemente el día en que se establezca una verdadera organización económica en que existan relaciones de unidad y de enlace que impidan el desacuerdo y la oposición, ahora frecuentes, entre los elementos que se dedican á la formación de la riqueza.

DESCUENTO.

Es la operación que consiste en anticipar el importe de un título de crédito, sujeto á plazo determinado, mediante un interés que se deduce de su valor nominal.

El descuento es la forma más común del crédito *personal* ó *mercantil*, y uno de los negocios que

constituyen el llamado *comercio de banca*. Cuando el que descuenta es un establecimiento que emite documentos al portador y á la vista, todo se reduce á un cambio de títulos; letras, libranzas ó pagarés que entrega el comerciante por *billetes* que da el Banco; éste obtiene el beneficio del interés y aquél la ventaja de sustituir un efecto privado y de difícil circulación, con otro de carácter público y sólida garantía que se admite en el mercado lo mismo que el numerario.

DEUDA PÚBLICA.

Representa la suma de los préstamos recibidos y no devueltos por los gobiernos.

Las necesidades económicas del Estado deben ser satisfechas por medio del impuesto, pero hay circunstancias extraordinarias, momentos de angustia para las naciones en que la guerra ó una calamidad cualquiera destruye la riqueza y hace la contribución imposible ó insuficiente, y entonces es preciso acudir al empleo del crédito público, que no es en último término más que el *anticipo de los impuestos*. Léjos de mantenerse los gobiernos dentro de esos límites, únicos en que les es lícito hacer uso de su crédito, han contratado numerosos empréstitos en circunstancias normales para compensar los defectos de una mala administración, sostener sus despilfarros, alimentar ambiciones políticas y guerras inútiles y comprometer á los pueblos en empresas temerarias. Durante algún tiempo se ha creído que la existencia de la Deuda pública ántes favorecía que perjudicaba á la riqueza general, y esto ha contribuido poderosamente á que los débitos de las naciones se eleven hasta las sumas enormes que hoy las abrumen; pero ya nadie sostiene tales errores, y todo el mundo sabe que la deuda no es signo de prosperidad, ni causa de riqueza, porque significa, muy al contrario, un apuro al contraerla y la falta de recursos al no pagarla, y el servicio de sus intereses exige grandes sacrificios á las fortunas particulares. Por eso la reducción de la deuda es una necesidad sentida vivamente y preocupa á los gobiernos que se hallan en condiciones de llevarla á cabo.

Tres son los sistemas que pueden emplearse para extinguir la deuda pública: el *pago íntegro y simultáneo* de todos los créditos, la *amortización gradual* y la *conversión*.

Ningún Gobierno podría obtener el capital necesario para pagar á un tiempo todas sus deudas sin consumir la ruina del país, y no sería por otra parte equitativo que abonase á la par los fondos públicos, cuando por las emisiones á capital nominal representan un valor mayor del que se entregó por ellos.

La amortización por medio del interés compuesto que se ha aplicado viciosamente á la Deuda pública, es un sistema desechado por completo (V. *Amorti-*

zacion); pero la amortizacion que consiste en adquirir con el sobrante del presupuesto los créditos en circulacion, ya directamente en la Bolsa, ya en pública subasta ó por sorteo, es un procedimiento legítimo y eficaz. Tiene, sin embargo, el inconveniente de que su accion es lenta, y elevando sin cesar el valor real de los títulos, sus resguardos son menores cada dia.

La conversion (V. *Conversion de créditos*) disminuye gratuitamente el interes ó el capital de la Deuda, cuando mejora el crédito de los Estados, haciendo que nuevas emisiones más favorables reemplacen á las antiguas.

El mejor sistema es la combinacion de esos dos medios: la amortizacion, que hace subir el precio de los fondos para levantar el crédito, y la conversion para utilizar esas condiciones y operar una reduccion de los títulos. Este doble juego, practicado con tino y constancia, aligeraría de una manera rápida y sensible el gravámen de las deudas públicas; pero exige, en primer término, la desaparicion de los capitales nominales, y despues el estado de prosperidad en la Hacienda de los pueblos. (V. *Empréstitos.*)

DIFUSION DEL IMPUESTO.

Se llama así el movimiento de extension que realizan las contribuciones, uniéndose al precio de los productos.

El industrial de cualquier clase á quien se exige un impuesto le computa entre sus gastos de produccion, y trata de reintegrarse, cargándolo sobre el consumidor de sus articulos. Las leyes de este hecho económico no son bien conocidas todavía; solo hay una que se percibe claramente: la de que la difusion del impuesto está subordinada á la relacion en que se hallan la oferta y la demanda para cada industria. El productor logrará arrojar sobre los consumidores el pago de los tributos, si su interes es el que prevalece en el mercado, y tendrá que satisfacerlos por sí mismo cuando las circunstancias sean favorables al consumidor. Una contribucion de inquilinatos, por ejemplo, afectará únicamente á los arrendatarios si las viviendas escasean; será pagada por los propietarios si las casas abundan, y se repartirá entre unos y otros cuando exista el equilibrio.

La difusion obliga á distinguir el *anticipo* y el *pago* del impuesto, porque el verdadero contribuyente no es el que satisface la cuota, sino aquel sobre quien recae en definitiva. Este principio, que no se ha tenido hasta ahora en cuenta al tratar de las condiciones que debe reunir el impuesto, está llamado, sin embargo, á ejercer sobre ellas una influencia decisiva.

J. M. PIERNAS Y HURTADO.

Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

(Continuará.)

ARMONÍA.

El comercio es la vida de la industria y del arte, y nada más útil al comercio, aparte su libertad de accion, que la unidad de medida y de moneda.

Por desdicha, en nuestra patria, á pesar de las continuas imposiciones de los gobiernos, á pesar de las constantes gestiones de las academias científicas, á despecho de los perseverantes trabajos de todas las personas conscientemente interesadas en el progreso intelectual y material, no se ha evitado, por completo, que Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Canarias, Castellon, Ciudad-Real, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Pamplona, Segovia, Tarragona, Toledo, Teruel, Valencia y Zaragoza, usen medidas lineales diferentes entre sí. Ni aún las cuatro provincias que constituian el antiguo Principado catalan usan idénticas medidas lineales.

En las de superficie, volúmen, peso, y en las monedas mismas!, existe análoga confusion. Un sueldo valenciano vale 24 maravedises; 18 un sueldo catalan; el real de Castilla, el de plata (duplo del anterior), y el valenciano que vale 48 maravedises, son monedas efectivas ó imaginarias que circulan en el mercado de Valencia. Las industrias ofrecen tanta variedad como las provincias.

Si esto indica diversidad de caracteres y costumbres; si esto manifiesta tendencia al aislamiento; repulsion hácia la vida social, cuando esta no se encierra en los límites de cada provincia, evidente es que la fusion de todas en un espíritu verdaderamente nacional ha de encontrar obstáculos gigantescos, dado que no han podido allanarlos ni el trascurso de los siglos ni las necesidades del arte, de la industria y del comercio. ¡Ni esas necesidades, sentidas acaso por los pueblos con más viveza que otras, por lo que tienen de tangible y material!

Sea de ello lo que fuere, indudable es que la conveniencia de armonizar las elaboraciones y las transacciones mercantiles fué universalmente reconocida, y de tal conviccion vino á surgir la medicion del cuadrante del meridiano de Barcelona, Dunkerke y Paris, despues de una larga historia de proyectos y trabajos, cuyo relato ocuparía muchas columnas y no es indispensable á nuestro propósito.

Opinaron los ilustres matemáticos encargados de aquella medicion, que una medida tomada del globo que habitamos, no excitando prevencion alguna, sería admitida por todos los pueblos de la tierra; como consecuencia de tal afirmacion midieron el cuadrante del meridiano, y visto que su diezmilésima parte era cantidad intermedia entre las va-

rias medidas usuales, la adoptaron con el nombre de *metro*, dedicándose con celo desde entónces á deducir de ella las medidas de superficie, de volúmen, de capacidad, de peso y de moneda.

La intencion fué loable, el propósito ingenioso, el resultado excelente, pero no perfecto. El sistema decimal de numeracion, que venía rigiendo todos los cálculos matemáticos, vena fué que evitó establecer otra medida más conforme con la naturaleza, con la tradicion y con la facilidad del cálculo. Vamos á demostrarlo:

La menor distancia de la Tierra al Sol comprende 12.000 diámetros terrestres, y la distancia media 18.000; el radio de la órbita terrestre equivale á 24.000, en su apogeo 36.000, siendo la circunferencia de la misma igual á doce veces la distancia menor del Sol á nuestro planeta; esta última distancia es tambien igual al radio solar, puesto que el diámetro del Sol es de 288.000 leguas.

La revolucion sinódica de la Luna es de 29 dias, 12 horas, 49 minutos y 3 segundos; pero á fin de evitar fracciones en el cálculo, se ha formado el mes de 30 dias y el año de 12 meses, haciendo las convenientes correcciones para regularizar el año solar.

El año lunar comprende 12 lunaciones; la division del Zodiaco se ha hecho en 12 signos ó constelaciones; cada signo comprende 30 grados, y su circunferencia 360.

La revolucion diurna de la Tierra se verifica en veinticuatro horas.

En el Ecuador, las noches, como los dias, son de doce horas; en los Polos, unas y otros duran seis meses; todo con diferencia inapreciable.

Los astros son cuerpos esféricos, y la division más aproximada que de ellos puede hacerse se efectúa con el factor «3 diámetros.»

Los geógrafos han dividido la tierra en 24 climas.

La estatura del hombre, tomando como modelos esos bellísimos ideales del arte que se llaman Apolo de Belvedere, Hércules Farnesio, Vénus de Médicis, equivale á ocho cabezas ó seis piés; las divisiones en que se toma la cabeza por unidad, se miden desde la raíz del cabello á la barba, desde la barba á los pechos, desde estos al ombligo, desde el ombligo á la conjuncion de las piernas, desde la conjuncion hasta las rodillas, desde éstas hasta el fin de las pantorrillas, y desde aquí, finalmente, hasta la planta del pié: cada una de estas medidas equivale á 12 dedos.

Nuestros dedos tienen 48 falanges; los de las manos, á excepcion de los pulgares, que parecen destinados á hacer el oficio de contadores, 24; y cada 12 de éstas, auxiliadas por el pulgar respectivo, producen los resultados de las operaciones fundamentales del sistema duodecimal.

Es curioso observar, aunque no contribuya á nuestra demostracion, que la latitud de un hombre con los brazos extendidos, tomada desde el extremo superior del dedo central de una mano al de la otra, es igual á su longitud, y desde uno de dichos extremos hasta el codo del propio brazo, contiene con exactitud la cuarta parte de dicha medida.

Finalmente, la estatura de un hombre, segun los tipos que hemos nombrado, es la de dos varas.

Dedúcese de lo antedicho que las medidas de la humanidad, de los astros y de las leyes de sus movimientos, como las leyes de correlacion, son armónicas; y dedúcese además que el factor 12, cuando no lo es de todas las distancias, leyes y medidas, tiene con estas, al ménos, un factor comun. Luego el sistema duodecimal (y armónica con él una medida natural) hubieran facilitado el cálculo y le hubieran hecho más simpático y más propio de la humana naturaleza.

Todo esto hubiera sido muy fácil para los sabios que midieron el cuadrante del Meridiano. Sabiendo, como sabían, que las varas geométricas de un grado de 20 leguas multiplicadas por los 360 grados del Meridiano, resultan ser 48.000.000, ó sean 24.000.000 de estaturas humanas, pudieron deducir que el cuadrante equivale á 6.000.000, y haber establecido, como unidad fundamental, la seismillonésima, parte exacta del sistema duodecimal y exacta medida del hombre.

Es verdad que entónces hubiera sido necesario reducir todos los textos al nuevo sistema; pero como el decimal existía sin razon científica ni natural, la trasformacion se hubiera llevado á efecto sin obstáculos, es decir, sin más obstáculos que los inherentes á empresa de tamaña magnitud. Despues de todo, como el sistema decimal pugna con todas las leyes de la naturaleza, en la imposibilidad, ó gran dificultad al ménos, de armonizarlas con él, ha sido necesario modificar su expresion, y hace muchos años que los geómetras dividen la circunferencia en 400 partes, indicando implícitamente con este primer paso que la division decimal no es propia ni útil para el cálculo.

En los libros sagrados encontramos tambien el número 12 usado, ya por conviccion, ya por instinto, con insistencia bien digna de estudio. Dios creó el mundo en seis dias; los patriarcas antediluvianos fueron 12; 12 las tribus de Israel; 12 los pequeños profetas, y 4 (factor del 12) los grandes; la tierra de promision se dividió en 12 partes, y 12 fueron los Apóstoles que predicaron el Evangelio.

La Jerusalem sagrada es, segun San Juan, una ciudad cuadrada, en la que cada frente tiene 12 estadios; 12 son sus puertas, y 12 ángeles la custodian perpétuamente; las murallas tienen 144 codos (múltiplo de 12) de altura.

El trono del Altísimo tiene 12 ancianos á la derecha y 12 á la izquierda.

El número de los escogidos es de 144.000, repartidos en 12 tribus con 12.000 justos cada una.

El árbol de la vida produce 12 frutos, uno cada mes.

El factor tres, quizá el más característico del 12, ha sido de frecuente uso desde la más remota antigüedad: los tres hijos de nuestros primeros padres; los tres hijos de Noé y las tres mujeres de aquellos, salvados en el arca; las tres partes del mundo por donde esparcieron su descendencia; las tres razas en que se dividía la especie humana; las tres ramas del árbol etnográfico; los tres meses que estuvo oculto Moisés en sus primeros días; los tres meses que la Virgen pasó en compañía de su prima Elisabeth despues de la Anunciacion; los tres reyes magos que visitaron á Jesus; las tres personas de la Familia Sacra; las tres tentaciones que sufrió Jesucristo en el desierto; las tres veces que negó San Pedro al Redentor; las tres veces que Jesus despertó á sus discípulos en el huerto Gethsemaní; las tres cruces del Gólgota; las tres Marías que lloraban al pié de la cruz; los tres días que Jesus estuvo en el lugar del suplicio; las tres de la tarde en que le desclayaron; los treinta y tres años que vivió; los tres días que tardó en resucitar; los tres apóstoles que presenciaron su transfiguracion; todo revela la supremacía del número tres en aquellos tiempos. Las citas siguientes demostrarán hasta qué punto ha imperado tal factor en todas las edades y en todas las regiones.

Desde la más remota antigüedad, tanto los indios cisgángéticos como los trasgángéticos, profesaban la religion *trimourti*, ó de tres formas, personificación de las tres creencias basadas en Brahma, Wishnou y Schiva, que constituyen la trinidad indiana; «trinidad cuyos poderes se combinan y alternan; tres colores de un mismo rayo, tres ramas de un solo tronco, tres formas de un mismo principio.»

Wishnou suele ser representado de varios modos; pero casi siempre ostenta en su cabeza una tiara con tres coronas, como señor, que le titulan, de las tres partes constitutivas del universo: el cielo, el mar y la tierra. Cada una de las nueve transmigraciones periódicas que lleva consumadas, dura 360.000 años solares, y entre éstas y la que le falta consumir ascienden á 3.600.000. La total transmigracion consta de tres períodos. Cuéntase que en una de sus encarnaciones tomó la forma de un enano *trivicrama*, ó de tres pasos; presentóse al gigante Mahabalí, que había conquistado los tres mundos, y le pidió tres pasos de terreno; concedida la demanda, con uno midió la tierra, con otro abarcó el cielo, y limitó con el otro los infiernos.

Tres diosas principales forman otra trinidad hem-

bra: *Maia*, *Sacti* ó *Parazati*; *Sri* ó *Iacmi*; *Bavani*, *Parvati* ó *Ganges*; diosas análogas á Minerva, Venus y Cérés, las tres deidades de la mitología.

En la teogonía india, Dios se llama tambien *Tabrat*, es decir, tres son uno. *Oum*, otro nombre de Dios, está compuesto de tres letras que constituyen una sola en la escritura, y que representan, á la vez que la unidad del divino Sér, el misterio de la Trinidad divina; cada letra es la inicial de uno de los nombres que se aplican á cada una de las tres simbólicas divinidades.

Oum es la palabra por excelencia; se halla inscrita en todos los monumentos brahmínicos; el indio la pronuncia en tres tiempos y tan piadosamente como pronuncia el egipcio el *Om* y nosotros el *Amen*. La raíz de nuestra palabra y las de aquellas son comunes, y tambien lo es el significado de conformidad ó resignacion que tiene entre nosotros.

Tres líneas perpendiculares representaban en el alfabeto antiguo de los egipcios al Dios de los dioses. La teología egipcia se funda tambien en el principio de la Trinidad. *Amon*, el padre; *Mouth*, la madre, y *Khons*, el hijo niño; al manifestarse esta trinidad en la tierra, se personifica en los tres dioses Osiris, Isis y Orus.

Los chinos, no solamente respetan un sér trino y uno, sino que le dan el nombre de Jehovah, como los hebreos; nombre, por otra parte, formado con las tres letras I. H. V. En el See-Ki está consignado que antiguamente los emperadores sacrificaban cada tres años en honor del «espíritu de uno y tres.»

En el Tibet usan para rezar de una especie de rosario sobre el que se pronuncian las tres palabras *Om*, *Ha*, *Hum*, que significan respectivamente, *poder*, *verbo*, *amor*, y simultáneamente representan la Divinidad.

Los salvajes de Cuba atribuían á tres personas la creacion de los cielos y de la tierra.

En Otaiti y varias islas de la Oceanía, los misioneros ingleses han hallado, entre las creencias religiosas de los indígenas, la de la trinidad.

En el continente americano, los peruanos han conservado nocion de ese misterio, y honraban al ídolo Tangatanga, que decían ser tres en uno, con verdadera admiracion de los conquistadores.

Resulta de un pasaje de Orígenes contra Celso que, entre los Celtas, los Druidas admitían tres seres formando trinidad.

Los Escandinavos distinguían las tres personas de la Trinidad, con los nombres *Oden*, *Wile* y *We*.

Segun Pitágoras, había igual creencia en los países meridionales de Europa.

El Zohar, libro el más antiguo de las tradiciones judáicas despues de la Biblia, contiene una expresion formal de la trinidad. Dice así: «Hay *Dos* al que

se reune *Uno*, y ellos son *Tres*, y siendo *Tres*, no son más que *Uno*. Estos *Dos*, son los dos Yeová del verso «¡Escucha, Israel...!» *Eloenu* se junta á ellos; este es el sello de Dios: VERDAD. Ellos forman uno con la más absoluta union.»

Las tres raíces *youd*, *he*, *vav*, que forman el nombre de Yeová, designan respectivamente cada una de las tres personas; el *he* repetido despues del *vav*, indica la segunda naturaleza humana del verbo. El nombre Yeová contiene asimismo los tres términos del tiempo, y los tres tiempos del verbo sustantivo del idioma Mosáico. La misma locucion gramatical del Génesis implica la idea de pluralidad en el singular, diciendo: «Los Dioses *crió*», «Dios dijo: *Hagamos* al hombre á *nuestra* imagen,» etc.

La mitología presenta variados ejemplos de este uso del número tres, factor del 12. Los tres centimanos ó hecatonquiros Coto, Briareo y Giges, descendientes de aquel hijo de Tirea que conocemos con tres nombres: *Crono* segun los griegos, *Saturno* segun los romanos, *Tiempo* segun nosotros; los tres hijos de Saturno: Neptuno, Pluton y Júpiter; las tres hijas del mismo Dios: Vesta, Ceres y Juno; los tres hijos de Crios y Euribia: Astrea, Palas y Perseo; los tres hijos de Hiperion y Thia: Helios ó Sol, Selena ó Luna y Eos ó Aurora; los tres hijos de Orco y Ceto: Escila ó Scila, Caribdio ó Caribdis y Thoosa; las tres hijas de Júpiter y Temis: La Equidad, La Ley y la Paz; los tres recintos del Averno: El Erebo, el Báratro y el Tártaro; las tres cabezas del Cerbero; los tres dientes, que convienen á otras tantas palabras, del cetro de Pluton; las tres Parcas; las tres Gracias; las tres Harpías; las tres Furias ó Euménides; las tres Hespérides; los tres rios que rodeaban la famosa ciudad de Troya; la trasmigracion de las almas pasando, segun los egipcios, por las tres clases de animales, terrestres, acuáticos y volátiles durante tres mil años; los treinta y seis genios adorados por los egipcios y repartidos de tres en tres por los signos del Zodiaco; los tres rostros con que se representa á *Dia*, adorada como diosa suprema de la Siberia; las tres cosas simbolizadas por *Nehalénia*, ídolo adorado en la Esclavonia, que son las aguas de riego, la tierra por él fertilizada y la bienhechora luz de la blanca luna, y cuyos atributos son igualmente tres: el cuerno de la abundancia, una cestilla con fruta y un perro; los tres hijos del Dios *Niparaia*, adorado por algunos salvajes de la América del Norte; los tres vocablos *Ohiva-Rine-Mohina*, que constituyen el nombre de una divinidad de la Polinesia; las tres cualidades del alma: Bondad, Pasion, Oscuridad, expuestas en la filosofia indiana; los innumerables ejemplos que aún pudieran citarse, revelan claramente lo que nos habiamos propuesto consignar.

Si diéramos á este artículo un sentido estricta-

mente científico, pudiéramos escribir gruesos volúmenes sobre su objeto; mas para demostrar la armonía que reina en la naturaleza, la analogía que las costumbres más remotas guardan con las leyes del universo, la imperfeccion del sistema métrico decimal y las ventajas que el duodecimal reportaría, basta con lo dicho.

Concluiremos, sin embargo, trascribiendo ciertos datos, algunos expuestos ya, del cosmómetro del Sr. Mayora que los ha deducido de un sistema propio.

La vara, dice el autor, es igual á 48 dedos, igual á medio cuerpo humano, igual á 576 líneas.

El cuadrado de las horas de la revolucion diurna de la Tierra se expresa tambien por el número 576.

La parte visible de la Luna desde la Tierra, valuada en milésimas, contiene 576.

Dividida la Eclíptica por 666.666'66 resulta el cociente 576.

Dividido el diámetro del Sol (288.000 leguas) por 500, resulta 576.

La vara tiene 48 dedos; la jornada 48.000 varas; la hora del movimiento de traslacion 48.000 leguas; los minutos del tiempo de la Eclíptica son 480.000; la circunferencia terrestre tiene 48.000.000 de varas; el término medio de la distancia curvilínea de la Tierra al Sol es 48.000.000 de leguas y la periferia de la Eclíptica 48.000.000 de jornadas.

La inclinacion del eje terrestre sobre su órbita es de $66^{\circ} \frac{2}{3}$; el grado contiene $66 \frac{2}{3}$ millas, $666 \frac{2}{3}$ estadios ó $66.666 \frac{2}{3}$ estaturas humanas; la periferia de la Eclíptica dividida por el cuadrado de las 24 horas, es de $666.666 \frac{2}{3}$.

El cuadrado de un año, es decir, de 365 dias, 3 horas, 33 minutos, 37 segundos y 31 terceros, es $133.333 \frac{1}{3}$; el grado terrestre es de $133.333 \frac{1}{3}$ de varas, y el grado de la Eclíptica contiene $133.333 \frac{1}{3}$ jornadas.

La legua tiene 12.000 codos; la distancia de la Tierra al Sol, en su perielio, es de 12.000 diámetros terrestres; dividiendo 2.880.000 leguas del movimiento de rotacion de la Tierra en su revolucion periódica, por las 240 carreras equivalentes á la revolucion diurna, resulta el cociente 12.000; el diámetro del Sol, dividido por las 24 horas del dia, produce 12.000 de cociente.

La circunferencia de la Tierra es de 12.000.000 de pértigas; la semicircunferencia de 12.000.000 de estaturas humanas, y el cuarto del meridiano de 12.000.000 de varas.

La luz tarda en llegar á la Tierra 8 minutos y 20 segundos; la jornada del hombre es de 8 leguas; la de la Tierra en su movimiento de rotacion de 8.000; las horas de la Eclíptica, 8.000; los segundos del movimiento de rotacion de la misma, 80.000; y

8.000.000 de jornadas forman el radio de la Eclíptica.

Los datos anteriores no pueden dar resultado alguno sino á fuerza de constancia y meditacion, y los tiempos que corren no son á propósito para dedicarse á estudios de tanta magnitud; pero útil es siempre señalar errores y designar analogías que puedan en lo sucesivo estimular á los espíritus reflexivos, y abrir horizontes nuevos á los amantes del progreso intelectual y material de nuestra patria.

DANIEL BALACIART.



DON LAUREANO FIGUEROLA.

¿Puede aspirar el Sr. Figuerola al título de orador en la significacion harto restringida que la critica viene dando al vocablo? No debe creerse. Y, sin embargo, no he vacilado un punto para darle cabida en la serie de semblanzas que toscamente voy diseñando. Y es porque—lo confieso con mucha vergüenza—no puedo ménos de sentir marcada predileccion por los oradores que no saben hablar. Esta predileccion será tal vez genial extravagancia, pero tiene algun fundamento, por más que sea deleznable. Los oradores que disponen de una palabra fácil y brillante, así como los que la naturaleza favoreció con un estómago robusto, abusan con frecuencia de tan dichoso privilegio y padecen no pocas veces empachos ó indigestiones de grave molestia para la Asamblea que pacientemente los escucha. Suben radiantes al carro de la elocuencia, ponen de improviso su corcel al galope, y acontece que el corcel se desboca y el conductor sufre mucho aprieto. ¡Cuántos oradores he visto con la palabra desbocada! ¡Cuánto angustiado Mazeppa sujeto al salvaje corcel de su elocuencia!

Hé aquí un compromiso que no puede temer el Sr. Figuerola. No dispone de una flexible y elegante carroza; su vehículo consiste en un carro de dos ruedas arrastrado por pacientes mulas; pero es lo cierto que, aun dando tumbos y giros peligrosos, siempre llega al fin de su carrera. Los obstáculos con que á la continua tropieza retardan bastante su marcha y ponen á prueba nuestra paciencia, pero así tambien contemplamos á todo sabor los fértiles campos de la erudicion por donde nos conduce.

El apremio que el Sr. Figuerola siente en la palabra, puede parecer á aquellos que ven en el orador un mero fabricante de períodos, y en la oratoria una música que sirve tan sólo para regalo del oido, defecto inexcusable; yo lo perdono de buen grado

si se compensa, como en el caso presente, con una buena dosis de intencion y de ciencia.

Intencion he dicho, y ninguna palabra es más expresiva ahora. La oratoria del Sr. Figuerola es en alto grado intencionada. Acontece, no obstante, en algunas ocasiones, que la palabra va más allá de lo que su intencion había decidido llegar, lo cual se explica fácilmente teniendo en cuenta lo que há poco hemos manifestado. Los directores de orquesta que no ejercen sobre los instrumentos un absoluto dominio, suelen imprimir á su batuta movimientos que la orquesta se niega á secundar. A tales estériles movimientos llaman los músicos en su jerga *sablazos*. Pues bien, me inclino á creer que el Sr. Figuerola da muchos *sablazos* cuando habla. Sólo así puedo hallar legitima excusa para la aspereza que todo el mundo observa en su diction cuando debate. Estoy bien seguro de que si el Sr. Figuerola discutiese siempre desde su despacho, jamás hubiera dejado escapar frases que alguna vez le han valido la fama de orador ácre ó virulento.

Y á propósito de famas, preciso es convenir en que la del Sr. Figuerola no puede excitar la envidia de nadie. Despues de haber atravesado por la region del ministerio de Hacienda, que, cual si fuese la del fuego, tiene el privilegio de carbonizar á todo el que penetra en ella, goza nuestro orador, principalmente entre la clerecía y las clases pasivas, de una popularidad que no ha dejado de estremecerme.

Se dice por los conservadores que él ha sido quien inició con sus absurdas teorías la ruina de nuestra Hacienda. No es exacto. Lo que ha iniciado y consumado el Sr. Figuerola es la ruina de los curas. En cuanto á la hacienda, nos la habíamos comido muy alegremente en tiempo de la union liberal.

Pero el Sr. Figuerola tiene además la mala suerte de aparecer como un escéptico, cuando es más bien un fanático. No hay pensador de más fe. La creencia viva y ardiente del católico más acrisolado en la verdad de sus doctrinas político-religiosas, no puede compararse á la que nuestro orador tiene en que tales doctrinas son un tejido de absurdos y patrañas. De estos irrefragables principios deduce el Sr. Figuerola una política altamente mefistofélica. Se dice con verdadero escándalo que come cura y almuerza fraile. En cambio, los curas y los frailes se han comido su reputacion.

Nada más curioso que ver cómo sale el Sr. Figuerola de las juntas del Ateneo despues de haber dado á beber á los señores de la derecha hiel y vinagre. Sin poner la más pequeña atencion en las malignas murmuraciones que deja en pos de sí, expresa su glacial fisonomía un dulce contento, una satisfaccion tan pura, que hace subir los vapores de la cólera al rostro de sus adversarios. Abrocha con so-

siego su forrado gaban, rodea su cuello con un desmesurado tapaboca, da fuego á un cigarro y sale á la calle lanzando un reto de muerte á la pulmonía. Sonle igualmente indiferentes la lisonja ó la diatriba. Sus labios jamás dejan de plegarse con cierta siniestra sonrisa que debe helar el blando corazón de los creyentes. El Padre Sanchez se muerde la lengua cuando habla el Sr. Figuerola. Y á propósito del Padre Sanchez: séame permitido hacer presente á mis lectores el disgusto que me aflige por haber lastimado con algunas inadvertidas palabras la intachable reputación de este orador. No ha sido mi ánimo jamás dirigir el más pequeño ataque á la digna y respetable figura del Padre Sanchez, y hago tal declaración para contestar á los cargos que me lanza desde el *Consultor de los Párrocos*. Nadie puede dudar de lo mucho que yo admiro al Sr. Sanchez como particular y lo mucho que le respeto como presbítero. Juzgaría el Sr. Sanchez que esta admiración y este respeto se han entibiado porque haya cometido el involuntario error de suponerle más aficionado á los *bisteaiks* de las grandes poblaciones que á las raíces y frutas del desierto? Me dice en su contestación que no fuma. Nunca lo he afirmado. Es más; creo que obra muy cuerdamente no fumando, sobre todo si el cigarro le hace salivar en demasía. Me dice que tampoco bebe vino. ¿Cómo no he de estar conforme con esta saludable costumbre, cuando yo mismo, con ser racionalista, lo aborrezco?

Deseo, por tanto, hacer constar que me separan del Padre Sanchez cuestiones de dogma, no de disciplina, y que no ha sido mi propósito ofender en lo más mínimo el amor que dice sentir por el ascetismo y la maceración.

Dicho esto, vuelvo al Sr. Figuerola.

Como le han sido ocupación continua los trabajos de erudición histórica, y ha llevado á todos ellos un sentimiento de aversión á los excesos y monstruosidades del fanatismo religioso, los partidarios de la tradición tienen en él un adversario implacable. Nadie como él sabe deshacer la urdimbre laboriosa de piadosas mentiras y distingos que la historia clerical ha tejido para uso de los seminarios. Restituye á los hechos su verdadero valor y llama á las cosas por su verdadero nombre, á veces, justo es decirlo, con menoscabo de las formas delicadas que aconseja la cortesía en todos casos.

El Sr. Figuerola desea con ansia el advenimiento de un siglo de mayor progreso que el nuestro, y anticipadamente acomoda á él con íntima complacencia sus actos y su lenguaje. En su cátedra de Derecho político, por donde he tenido la buena fortuna de pasar, es donde con más empeño ha ejercitado este noble juego. En cierta ocasión, después de haber puesto en claro con mucho acierto la cuestión de los jesuitas, decía—revis-

tiendo sus palabras de una extraordinaria gravedad—á la escasa docena de imberbes alumnos que allí nos reuníamos: «Mucho sentiría, señores, que esto lastimase las creencias de alguno; mas como en mi cátedra se encontrarán adeptos de muy distintas religiones, desde el católico romano hasta el sectario de Mahoma ó de Budha, no puedo ménos de manifestar los hechos como la historia los ofrece.» Al escuchar tales palabras, cada uno de nosotros dirigía una mirada recelosa á su vecino, esperando descubrir un musulmán ó un lama. Pero nada se veía debajo de aquella levita ó cazadora que pudiera revelar á un hijo del desierto: en los ojos de mis compañeros no fulguraba el sol de los trópicos, sino el de Guadalajara ó Soria.

Como profesor y como orador académico ha mostrado siempre el Sr. Figuerola muy altas cualidades. Concibe con claridad las ideas, y del mismo tenor las expresa. No se agolpan á su cerebro introduciendo turbaciones ni desórdenes; proceden todas en correcta formación y están dispuestas á salir á la primera señal. No hay monotonía en sus discursos, aunque arrastre bastante la dicción, porque en todo tiempo y lugar su palabra es la expresión de un pensamiento vigoroso.

No me cumple juzgarle ahora como orador político; si tal fuese mi intento, recogería la multitud de picantes epigramas y sarcasmos con que sus enemigos le motejan. Probaría que el Sr. Figuerola no pincha por todas partes como el cardo, y sólo se eriza cuando se siente acometido. ¡Y el Sr. Figuerola lo ha sido tantas veces! Tantas veces ha sentido revolverse en sus entrañas el dardo conservador, que no es grande maravilla si su piel presenta muchas asperezas. ¡Son las asperezas de las cicatrices!

¡Desgraciado Sr. Figuerola! Hubo un tiempo en que tenía por enemigos á todos los contribuyentes de la Península. Desde entonces, ¿cuánto hemos contribuido! ¿Será aventurado el suponer que en el corazón de los contribuyentes—si es que á los contribuyentes les han dejado todavía el corazón—se está haciendo ya justicia al Sr. Figuerola? Convengo en que después de la revolución hubiera sido de la mayor oportunidad el vivir holgadamente sin que nadie nos viniera á pedir un cuarto. ¿Pero tiene el Sr. Figuerola la culpa de haber hallado las arcas del Tesoro apuntaladas bajo el peso... del gran libro de la Deuda, ó de no ser un segundo Midas que al toser arroja monedas de cinco duros (de las antiguas)? ¿Qué fácil es desconcepar y perder al que tiene en su mano la llave de la gaveta pública, sobre todo si en esta gaveta no hay más que ratones!

Mas dejemos al tiempo que rehabilite el merecido renombre de éste y de otros vilipendiados ges-

tores de los intereses públicos, y terminemos este rápido bosquejo saludando al Sr. Figuerola como uno de los más infatigables y doctos campeones que la doctrina liberal tiene en el Ateneo.

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

EL PAÍS DE LOS MORMONES

SEGUN EL BARON DE HUBNER.

El medio ambiente modifica á la larga el sér moral lo mismo que el individuo corpóreo. Bajo este último punto de vista se ha hecho una observacion muy curiosa, en la cual nadie se había fijado ántes de ahora: que poco á poco, muy lentamente, por la influencia sola de las condiciones de la vida, y no por mezcla de sangre, el *facies* de la raza inglesa se modifica en los Estados-Unidos para acercarse un poco en ciertos puntos al de los aborígenes. Sabido es que naturalmente no tienen barba los Piel-Rojas, y que, por el contrario, los ingleses son los más barbudos de todos los hombres; pues bien, generalmente, los yankees puros, que, salvo excepciones debidas al atavismo ó al cruzamiento con colonos llegados ménos antiguamente de Europa, descienden de los primeros inmigrantes de hace dos siglos, se distinguen por su sistema veloso, mucho ménos desarrollado que en sus antepasados. La barba de los yankees no está pelada como la de los indios, pero sólo está medio cubierta por escasos pelos; los rasgos de su fisonomía son más acentuados, más huesudos, más secos, como en el indígena; ya no tienen las caras anchamente abultadas del país de origen. El gran Lincoln era el tipo acabado de esta raza que se está formando en los Estados-Unidos.

La lengua escrita permanece idéntica á la de la madre patria, pero el lenguaje hablado se modifica también un poco en el sentido de reducirse. Recordáse el epigrama de Alfieri sobre la palabra italiana *capitano*, convertida en *capitaine* en frances, y *captain* en inglés; en la pronunciacion corriente yankee se ha reducido más todavía, convirtiéndose en *cap'n*.

Si del cuerpo y del lenguaje se pasa á las costumbres y á las religiones, se encuentran fenómenos del mismo orden: la justicia ilegal y sanguinaria de Lynch y de los Kou-Kloux se parece mucho á la de los Piel-Rojas como hace observar Hepworth Dixon; y la célebre poligamia de los Mormones es idéntica á la de los indios. El medio obra de una manera eminentemente sobrehumana y sin que tengan conciencia de ello los que sufren su influencia. Cuando grandes exterminaciones han despoblado países fértiles, como ha sucedido en los Estados-

Unidos, la poligamia, que multiplica desde luego en una proporcion enorme la cifra de los nacimientos, ha poblado en seguida el desierto. Por esta razon ha existido la poligamia, primero entre los más antiguos hebreos y los mahometanos, como existe entre los Mormones; pero no siendo el término medio del número de mujeres superior al de los hombres, resulta que no pueden infringirse impunemente las leyes naturales, y pronto hay que renunciar á la poligamia ó perecer. Los musulmanes, que se han aferrado á ella, despues de haber tenido muy alta la antorcha de la inteligencia, han llegado al estado de dislocacion irremediable que es sabido; sus hermanos semíticos, los hebreos, que han renunciado á la pluralidad de esposas, son todavía, á pesar de dos mil años de dispersion, los dueños del mundo por las riquezas de sus banqueros, y los primeros educadores de la humanidad pensadora por sus libros.

Es probable que los Mormones seguirán próxima y gradualmente, sin que se les obligue por la fuerza, el ejemplo judío, y dejarán á los indios, como á los mahometanos, acabar de perecer por la poligamia. Y en parte los Mormones deberán este beneficio al gran ferro-carril transcontinental que atraviesa el Utah, su territorio: gracias á esta vía, ya no están aislados del resto del globo; al lado del contacto de los indios, cuyas costumbres y supersticiones han formado la base de sus doctrinas, los Mormones tienen ya relaciones frecuentes con los libres yankees, de la misma raza que ellos, pero cuyas religiones, más antiguas, carecen de la exaltacion de toda confesion que se forma, como la de los Mormones, en la persecucion y el martirio.

La ley de la seleccion natural se realiza; el Rojo desaparece ante el Blanco, y el Mormon vuelve á la civilizacion de que ha salido. La coquetería femenina entra por mucho en ello: las Mormonas están ahora al corriente de las modas de Europa, quieren seguirlas, y los precios de los trajes y tocados son tan caros, que es imposible á un marido sufragar los gastos de varias mujeres.

El ferro-carril, causa primera de este feliz cambio, ha tenido que salvar enormes obstáculos para llegar á Utah, escalando varias cadenas de montañas; pero los ingenieros de los Estados-Unidos no han retrocedido nunca ante ninguna dificultad, y si la línea ha tardado más en hacerse, en cambio es más pintoresca que otra cualquiera; llamando poderosamente la atencion un desfiladero y un horrible precipicio por el cual se desliza la vía ántes de llegar á Great-Salt-Lake-City, la capital del mormonismo. En esta ciudad están construyendo los Mormones un inmenso templo de piedra, estilo romano, obra colosal de las que sólo se emprenden en los Estados-Unidos. Acerca de la capital, veamos lo que dice el baron de Hübner:

«Las casas son invisibles; rodeadas de árboles frutales, se ocultan á la vista. Las acacias y los árboles del algodón forman espesas cortinas tendidas á lo largo de las anchas é interminables avenidas; á ambos lados de las calles corren claros arroyuelos procedentes de las montañas. Faltaba por completo el agua dulce, pero Brigham Young ha cambiado todo esto. El elegido de Dios, el Moisés de los Mormones ha hecho brotar de las rocas fuentes abundantes.

»Las calles están solitarias. A mi lado corre el arroyuelo. Las acacias me protegen con su sombra; los árboles del algodón, ligeramente agitados por la brisa de la mañana, me cubren de motas blancas como la nieve. Diferentes veces puedo ver, por encima de la copa de los árboles, los *Gemelos*, los dos picos más elevados del Wahsatch, dos diamantes que brillan al sol á quince mil piés sobre el nivel del mar.»

CÁRLOS BOISSAY.

(Nature.)

LA DECADENCIA DEL TEATRO ESPAÑOL.

Cuestión es que á los verdaderos amantes de nuestras glorias literarias preocupa, la decadencia en que se encuentra el Teatro Español, sin que de su postracion puedan arrancarlo los aislados esfuerzos de algunos, que apenas si con sus obras consiguen más que el sabio que aplica al cadáver la pila de Volta: un estremecimiento galvánico que cesa en cuanto cesa también el efecto momentáneo que causa una de esas obras, escasas por cierto, de primer orden; una agitacion que muere con el eco del aplauso que arranca al público alguna de sus bellezas.

¿De qué procede esta decadencia?

De examinar é indagar los motivos á que obedece se han encargado ya reputados ingenios, sin haber podido llegar á una determinada conclusion.

Conformes en una infinidad de accidencias, cuando de la esencia se trata las opiniones divergen.

Punible atrevimiento sería el mio, si despues de sabido esto pretendiese, en mi reconocida insuficiencia, acometer una empresa á que no han podido dar cima hombres de acreditado saber y abundante erudicion.

Empero, cumpliendo el deber que me impone una de las *bases* porque esta Asociacion se rige (1), trataré de desarrollar en breves palabras el tema que me está encomendado.

(1) Asociacion científico-literaria de Lugo.—Discurso pronunciado en la inauguracion de los trabajos de este año.

Uno de los más gloriosos timbres que en sus páginas encierra la historia literaria de España, es inquestionablemente el Teatro.

Ningun otro pueblo puede competir con nosotros, pues aún aquellos que mayor adelanto han alcanzado en este ramo del arte, recibieron de nuestros dramáticos ejemplo y enseñanza.

El Teatro del siglo XVII, padre y origen del Teatro moderno, fué la fuente donde bebieron su inspiracion los más renombrados autores.

Racine, Corneille, Molière, Beaumarchais, en Francia, imitaron bastantes obras españolas.

La influencia que en Italia é Inglaterra ejerció nuestra escena, está ya demasiado reconocida para que yo quiera ahora demostrarla.

En el siglo XIX no es tampoco tan escasa la produccion dramática hasta hace muy pocos años; aunque, en verdad, no basta vivir de recuerdos y consolarnos con repetir á cada instante los ilustres nombres de Breton, Ventura de la Vega, Ayala, Eguilaz, Tamayo, y tantos otros, que son gloria y ornato de la presente generacion.

Las dichas pasadas ántes bien aumentan que atenúan las amarguras presentes.

Apenas si hoy de vez en cuando surge, cual pasajero relámpago, el chispazo vigoroso de algun genio potente, cuya luz sirve tan solo para alumbrar mejor las ruinas de la escena.

Torpes engendros de bastardo romanticismo; groseras muestras de un realismo exagerado, ó alguna de esas composiciones que por su puerilidad apenas si son dignas de mencion: hé aquí los únicos frutos que el Teatro nos ofrece en la época presente.

Las importaciones de allende el Pirineo, plagadas de galicismos que prostituyen nuestro rico lenguaje, arregladas por el primero que á ello se atreve, distraen también la atencion de un público ansioso de ver algo bueno; pero que, sin duda por efecto de sus mismos deseos, tolera esos abusos, esperando que tras ellos llegará quizás lo que con afán se espera.

La vida que lleva hoy el Teatro es lánguida y arastrada, y aunque algunos rasgos hacen á veces soñar su restauracion, el esfuerzo es débil para tan colosal tarea, que á una sola inteligencia será difícil realizar.

Detengámonos, señores, un momento á hacer un ligero exámen de las piezas dramáticas dadas á luz en estos últimos tiempos.

Si bien léjos del centro en donde esas obras se producen, aún llegan hasta nosotros las más de ellas, y la crítica se encarga de darnos á conocer las demas.

Comedias ligeras, cuyo argumento se reduce al equívoco de un nombre; á un jovencillo en amorios con una doncella... de labor; á la volcánica pasion

de dos tórtolos contrariados; á vividores ingeniosos que, con sin igual destreza, despluman á sus prójimos: estos son los elementos de la comedia de costumbres.

Dramas que sus autores llaman del género realista, sin duda porque son reproducciones de indignas miserias sociales, verídicas, sí, pero tan anti-páticas que hieren el gusto popular; dramas, cuyos principales personajes se reducen á aristócratas entrampados, caballeros sin fe, mujeres sin pundonor, banqueros quebrados, tenorios de callejuela, etc.: hé ahí las muestras del flamante realismo.

Hay más.

Esos dramas que, si la frase no fuera dura, me atrevería á llamar asquerosos; esos dramas que el adocenado ingenio de nuestros convecinos elabora para satisfacer el apetito de un público ansioso de emociones, no cuadran al carácter de nuestro pueblo, no acostumbrado hoy, ¡y ojalá nunca lo esté! á los platos fuertes de la literatura moderna.

No quiere esto decir que no haya en los tiempos que corremos alguna produccion digna del general aplauso; pero son éstas tan escasas que puede considerarse su efecto nulo al objeto necesario.

Yo odio la escuela realista; no puedo ver ni presenciar esas menguadas fotografías de la sociedad en que se oyen nuestras conversaciones, se traslucen nuestras miserias, se detallan nuestras pequeneces, sin que el arte aparezca en ellas ni una sola vez, sin que el resplandor de lo bello llegue á nuestra inteligencia.

En el realismo no hay ideal, y el ideal es el alma del arte.

En el realismo no hay arte, y no habiéndolo no puede haber tampoco belleza.

Me agrada lo ideal, lo fantástico, porque el pensamiento pretende entónces sustraerse al materialismo que lo rodea, y, vislumbrando puros horizontes, alza el vuelo á las tranquilas regiones en cuyas orillas se estrella el oleaje inquieto de las pasiones mezquinas, y á donde no llega ni siquiera el eco del tumultuoso clamoreo que eleva la positivista sociedad.

El realismo vive en una esfera determinada y raquílica; su atmósfera es asfixiante: el idealismo, volando siempre, no consigue llegar nunca al límite de sus mundos; porque el arte, que sólo dentro de éstos existe, es eterno, es esencia de Dios, y como él belleza absoluta.

Dejo ya trazado, si bien á grandes rasgos y en cuanto mi incompetencia lo permite, el cuadro descolorido de la produccion dramática en la época actual.

No son precisos grandes esfuerzos de imaginacion para comprender que con estos elementos no puede sostenerse el Teatro.

Necesarias son obras de más virilidad, obras de genio que mantengan el arte á su debida altura; no libretos que se escriben en veinticuatro horas sin plan ni idea fija, sólo con el objeto de conseguir halagando bajas pasiones, pingües utilidades.

El arte de esa especie, pues ni el nombre de género merece, está reducido únicamente al oropel del decorado y á las rellenas pantorrillas de las bailarinas.

La crítica, al intentar el exámen de las causas del decaimiento de nuestro Teatro, evoca con elegiaco tono á Calderón, á Lope, á todos aquellos que con los frutos de su ingenio formaron el no bastante alabado siglo de oro.

A decir verdad, y aunque juzgueis atrevida esta frase, hay ocasiones en que la crítica no sabe lo que se dice.

Establecer un paralelo entre la época en que aquellos preclaros varones florecieron y nuestra época; exigir al poeta idénticos resultados en tan diversas condiciones, son, señores, ocurrencias peregrinas.

El poeta no puede sustraerse á la influencia de los tiempos en que vive, y, por lo que al presente toca, no está muy en boga la poesía.

Cuando Calderón y Lope escribían, todo inspiraba: en cualquier parte se hallaba argumento para un drama.

Las grandes pasiones que entónces animaban á la sociedad; el amor, la gloria, y el honor eran inagotable fuente de hechos, extraordinarios hoy, pero comunes entónces, que por sí solos constituían un teatro.

¡Amor, gloria, honor!

Pedid esto á los tiempos modernos, y si por casualidad llegais á encontrarlo, yo os garantizo que será en el museo de antigüedades.

Los misteriosos hechos que en aquella sazón se realizaba con general asombro, eran ya ancho campo por donde el poeta podía dejar tender su imaginacion.

El delicado concepto que nuestros antecesores tenían del honor; la pura fe que aquellos nobles pechos alimentaban; la ciega obediencia que profesaban á sus reyes y que les inducía á dar cima á heroicas empresas, dignas de los mitológicos tiempos; los sentimientos no bastardeados, proporcionaban á cada paso reales motivos que, debiendo sólo al poeta la belleza de la forma, eran joyas que iban á aumentar el rico museo del Teatro Español, entónces en su crecimiento y apogeo.

Esto, sin contar otros elementos no ménos importantes: espada al cinto; oscuras callejuelas; ánimos esforzados; noches que, sin que la indiscreta luz del público alumbrado violase su misterio, protegían igualmente al enamorado galán que rondaba

impaciente la reja de su amada, como al rival ansioso de venganza, como al miserable asesino que, oculto con traidores intentos, acechaba la víctima cuya vida se le había pagado.

Las satisfacciones del honor, que nosotros arreglaríamos en un simple juicio de faltas, se daban y tomaban con la acerada lengua de una espada.

La venganza de un sentimiento ofendido daba lugar á dramas terribles, dignos hoy tan sólo de figurar en un *nuevo y curioso romance*.

El esforzado caballero que, ansioso de gloria y laureles, recorría el mundo desfatiendo entuertos, daba con sus aventuras tema para cien leyendas. Hoy, la ley de vagos prohíbe esas correrías.

Bosques y castillos, damas y trovadores, todo arrebató para siempre el viento asolador de la civilización.

Si hoy se le ocurre á algún prójimo provistarse de sonora arpa y entonar amorosa cantilena al pié de una ventana, el prosaico sereno, encargado de la nocturna vigilancia, le hará entender que el vecindario tiene adquirido el derecho de dormir tranquilamente.

Si cualquiera de nosotros, á imitación del hidalgo manchego, se lanzase por esos mundos en busca de doncellas que proteger, á las dos horas estaría de regreso, honrosamente acompañado por la benemérita guardia civil.

Comunes eran también en la época á que nos referimos las huidas de las doncellas con sus bizarros amantes, y hoy, aún bien no se nota la falta de alguien, el telégrafo funciona y la policía se pone en movimiento.

¡Oh amor, sublime amor, que tan grandes hechos has inspirado!

Ese amor firme y violento que atropellaba por todo, no puede existir hoy.

Las pasiones que encendía una sola mirada, no son compatibles hoy, que tenemos en todas las librerías *El correo de los enamorados*, á peseta.

Citas en las enramadas, cuchilladas en las calles, todo ha desaparecido.

Al vistoso ferreruelo, al acuchillado jubon, á las pintorescas calzas, al airoso birrete, han sustituido hoy el confortable carrik, la entallada levita, el pantalón de campana y el popular sombrero hongo.

Decidme ahora si con tan opuestos elementos pueden hoy escribirse dramas como esos que la crítica nos cita al hablar de la decadencia del Teatro.

Las generaciones se renuevan, y cumpliendo esta ley fatal, preciso es que á una familia de poetas otra familia de poetas sustituya, si se quiere que el arte no espire.

¿Dónde están los capaces de reemplazar á los que son nuestra gloria en el segundo tercio del siglo XIX?

¿Acaso constituyen un Parnaso los infinitos autores de esos raquíuticos libros en que una acatarrada musa canta con soñolienta voz desengaños y recuerdos?

¿Serán, por ventura, los futuros regeneradores del arte dramático los que escriben esos pobrecillos engendros que mueren pocas horas después de haber nacido?

¡Terrible desengaño! A do quier que la vista tornemos, no hemos de hallar lo que con tanta ansia buscamos.

No hay ya entre nosotros Bretones ni Tamayos, Ayalas ni Zorrillas.

Los García Gutierrez, Hartzzenbusch y Eguilaz ceden hoy su puesto á los Puente y Brañas y Ramos Carrion.

Romea y Valero, figuras son hoy que palidecen ante la creciente fama de los Arderius.

¿Es este, tal vez, el camino de regenerar el Teatro?

La crítica protesta; su áspera voz no hace oír más que una sola palabra: *profanacion*.

¿Cuánta culpa recae sobre ella misma! Su extremada intransigencia, su encarnizada anatomía (y valga la frase) ántes acobarda que infunde ánimo á aquellos que, henchidos de buen deseo, si ese terror no les impusiera, probarían á dónde sus fuerzas alcanzaban.

¿Mas cómo lanzarse hoy un autor novel á presentar sus ensayos al público si la crítica le espera, sable en mano, pronta á dividirle en cuartos!

Tan sólo aquellos que tienen por norte el negocio, arrostran hoy sus iras dando á luz esos frutos híbridos que la tolerancia pública permite.

Hoy el éxito lo es todo: el empresario exige al autor, para que sus obras sean admitidas, que quepa en ellas todo ménos aquello que debiera caber. El empresario contrata para hacer dinero: su objetivo es la *entrada*, su sueño dorado el *lleno*, y ¿para qué se ha de cuidar del arte?

¡Ah! ¿y el público? El público, á pesar de lo que ántes he dicho, se va también contaminando de la epidemia.

Apénas si hoy se va al teatro por amor á lo bello: el teatro es nada más un punto de reunión, un remedio contra el fastidio, y con tal de *matar el tiempo* (ocupación muy española), lo demás es indiferente.

Los especuladores aprovechan esta indiferencia, y, según hace poco he indicado, el dios Éxito es un idolo; mas, como dijo muy bien un ilustrado escritor, del éxito al mérito hay una distancia de muchos kilómetros.

Otra de las causas que á mi juicio contribuyeron y contribuyen todavía á la postración del Teatro es la zarzuela.

Género *hermafrodita*, ha venido á prostituir á sus

mismos progenitores el verso y la música. No falta quien alabe sus excelencias, fundándose en la general aceptación que merece; pero ese es un caso previsto por Lope de Vega en los célebres versos que todos saben.

La zarzuela, en su generalidad, no reúne condiciones de obra musical, ni es tampoco digna de ser considerada como drama: por ese puente lo bufo ha pasado la frontera.

Será muy española, lo concedo, pero la zarzuela ha matado lo mismo la comedia de costumbres que el drama y la pieza cómica, é ínterin no vaya desapareciendo, cuantos esfuerzos se hagan en pro del renacimiento de la escena española serán infructuosos.

Réstame hablar ahora de la última fuente del mal, si no la principal, no por cierto la que ménos perjuicios ha causado.

Algunos de nuestros mejores dramáticos han abandonado sus antiguas filas, jurando las banderas del más horrible de los tiranos: la política.

A bien, que más fácil es alcanzar un elevado puesto en las cotidianas revueltas de nuestra malaventurada España, que conseguir una sola hoja de la corona que ciñe la frente del genio y que tantos sinsabores y amarguras cuesta.

No envidiemos, empero, la deslumbradora librea con que se engalanan aquellos á quienes toca en suerte arribar á las playas de la fortuna.

Sea, sí, objeto de nuestras ánsias, meta de nuestros deseos, ese galardón eterno que en sus páginas inmortales con diamantinas letras graba la historia.

Rápidamente y en cuanto mis nulos talentos me lo permitían, he analizado, señores, las más conocidas causas del decaimiento de la escena española en la época actual.

¿Qué remedios se habrán de emplear para llevar á cabo su restauración? Cuestión es por demás ardua y delicada que requiere conocimientos y dotes de que yo carezco, y no cometeré ahora el pecado de reincidencia, después de haber cometido el de osadía.

Un genio, cuya poderosa mano reúna y asimile los dispersos elementos hoy existentes, que infunda con un soplo de aliento creador alguna vida al arte agonizante, obligando con su influencia á todos á seguir la senda que él señale, es, en mi humilde y desautorizado concepto, la solución del problema.

Mientras ese genio no aparezca, el Teatro Español seguirá lentamente el camino de su ruina, y dentro de algunos años el *Jóven Telémaco* y la *Comediante Rufina* estarán reputadas por obras clásicas.

AURELIANO J. PEREIRA.

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS.

Ateneo de Madrid.

CÁTEDRA DEL SEÑOR VILANOVA.

GEOLOGÍA AGRÍCOLA.

XIII.

Continuando el estudio de la clasificación de las tierras, asunto de la mayor importancia por la utilidad que de su aplicación puede reportar la Agricultura, entraremos en algunos detalles acerca de la propuesta recientemente por el Sr. Escipion Gras. Dijimos ya en la última conferencia que este distinguido agrónomo dividía las tierras en dos grupos, á saber: locales y generales, ó autóctonas y de transporte; subdividiendo cada uno de ellos en otros muchos, según las relaciones entre el suelo y subsuelo, la naturaleza y propiedades de éste, etc. De que existe en realidad esta división, y de que es por consiguiente natural, responden hasta las mismas denominaciones que con frecuencia se dan á las tierras; pues cuando se las llama graníticas, volcánicas, margosas, etc., claramente se da á entender la estrecha relación que existe entre la naturaleza del suelo vegetal y las rocas de cuya descomposición proceden, en cuyo caso es propia la denominación con que se las conoce; al paso que otras veces se dice tierras de aluvión, de cieno ó cenagosas, de las llanuras, de los deltas, etc., epítetos que, lejos de relacionarse con la naturaleza de los terrenos geológicos de donde las tierras proceden, significan más bien el agente de transporte á que deben su existencia. Por otra parte, la diferente situación, naturaleza y accidentes que á ambos grupos distinguen, confirma la necesidad de esta división. Con efecto, siendo locales las tierras autóctonas, deben encontrarse no lejos del yacimiento de los materiales terrestres que les dieron origen, ocupando por lo común los países montañosos; su naturaleza y propiedades físicas, y hasta la fertilidad característica, cambian muy á menudo; es decir, tanto, cuanto la composición y estructura mineralógica de los puntos que ocupan y del subsuelo, y hasta las condiciones climatológicas, en gran parte dependientes de la distinta configuración del territorio. En este primer grupo de tierras, la influencia del subsuelo es decisiva, obrando física y químicamente sobre la tierra, que en general no alcanza gran profundidad.

En contraposición á estos suelos, los de transporte ocupan las grandes mesetas, las llanuras y vegas, y la desembocadura de los grandes ríos; ó, en otros términos, la parte media é inferior de las principales cuencas hidrográficas en general; y en España, las mesas de ambas Castillas, que corresponden á las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana, y las del Ebro, Turia, Segura, Guadalquivir, etc.

Estas tierras ocupan extensiones mucho más considerables que las autóctonas, adquieren un espesor grande, decidiendo su composición y estructura de la fertilidad ó esterilidad de vastas comarcas. Resultado del transporte á distancias muy diversas de los productos de la descomposición de las rocas, su naturaleza, compleja ó sencilla, permanece uniforme en grandes comarcas, como se observa en todos los depósitos diluviales y en las vegas, resultado muchas de antiguos lagos desecados; como es el caso, por

ejemplo, de la huerta de Valencia, que puede presentarse como modelo de fertilidad, formando contraste con las landas, por ejemplo, ó el desierto, cuyas tierras, compuestas principalmente de arenas, grava ó cantos rodados, acusan una esterilidad bien notoria.

En este segundo grupo sucede á menudo que las tierras, adquiriendo gran profundidad, descansan sobre subsuelos que, debidos á la misma causa de acarreo ó transporte, constan de iguales elementos constitutivos; no obstante lo cual, estas dos partes representativas de la tierra son independientes: mayor es aún esta independencia, puesto que el subsuelo es de naturaleza mineral muy distinta, en aquellos casos en que los materiales de transporte, que constituyen todo el suelo, alcanzan poca profundidad. De las precedentes consideraciones se desprende un hecho de la mayor importancia, cual es la independencia del suelo y subsuelo en las tierras generales ó de transporte, y, por el contrario, el íntimo enlace que exista, no sólo entre estas dos partes de la tierra vegetal, sino también con la roca subyacente en las tierras autóctonas; de donde resulta que, mientras para estas ha de tenerse en cuenta en las divisiones ulteriores la naturaleza de los terrenos geológicos, para las que hayan de establecerse en las de acarreo servirá de mucho el conocimiento de los detritus que representan el subsuelo.

Aplicando estos principios á la clasificación de las tierras autóctonas en grupos subalternos, deberá tenerse en cuenta la naturaleza de las rocas subyacentes, y la manera especial de descomponerse por los agentes exteriores, admitiendo, en consecuencia, tantos géneros cuantas son las principales rocas admitidas en Geología, tales como los granitos, pórfidos, calizas, pizarras, etc. El diferente modo como se descomponen estos materiales terrestres y sus diversos productos, dará origen á otras tantas especies de suelos. Ahora bien: la descomposición química de las diferentes rocas, precedida de la destrucción mecánica que otros agentes preparan, y determinada principalmente por el oxígeno y ácido carbónico de la atmósfera, da como residuo, que es lo que al agricultor conviene más saber, la arcilla y la caliza incrustante. En cuanto á la destrucción mecánica, suministra fragmentos de diferente tamaño y naturaleza, que unas veces se presentan en forma de arenas, gravas ó cantos rodados, y otras mezclados ó embutidos en una masa más ó menos considerable de arcilla; de donde puede deducirse que las especies de tierra autóctona ó resultado inmediato de las rocas subyacentes y del subsuelo pueden reducirse á tres, á saber: arcillosas, detriticas y detritico-arcillosas. Son rocas que producen la primera especie de suelos, todas las volcánicas, muchos pórfidos, las pizarras y margas arcillosas: las calizas compactas y agrietadas, ciertos granitos, las areniscas y conglomerados de cemento poco consistente originan las tierras detriticas; al paso que las arcilloso-detriticas proceden de la mayor parte de los granitos, de las calizas arcillosas, de las areniscas de cemento arcilloso ó margoso abundante, y, en general, de todas aquellas rocas que no se descomponen de una manera uniforme.

Las clases de las tierras locales, siendo éstas resultado de la descomposición inmediata de las rocas subyacentes, se formarán de los grupos análogos de éstas, que pueden dividirse en rocas orgánicas, de sedimento calizas, cristalinas y de sedimento no

calizas, lo cual dará origen á otros tantos subsuelos. Los orgánicos comprenden los llamados terrenos de turba, la cual puede ser arcillosa, arenácea, piritosa, compacta ó ligera, cualidades que dan origen ó otras tantas tierras.

La circunstancia de ser ó no caliza la roca de sedimento que sirve de base á una tierra autóctona es muy importante, pues la presencia ó ausencia del carbonato de cal decide con frecuencia de la calidad de una tierra, por la eficaz influencia que ejerce este principio en la nutrición de las plantas. Los subsuelos calizos más comunes son ó se hallan representados por todas las calizas, por las margas y las areniscas de cemento arcilloso-calizo. Las de sedimento no calizas comprenden las pizarras en general, y particularmente la arcillosa y la arenisca silícea de cemento arcilloso. Por último, las rocas de elementos cristalinos se distinguen por carecer de cal, y comprenden el granito, la pizarra micácea y cuarzoza, los pórfidos y las rocas volcánicas que dan origen á otros tantos suelos de fertilidad muy distinta.

En cuanto á la subdivisión de las tierras de transporte ó independientes, aunque en ellas el subsuelo sólo influye en las cualidades del suelo por la permeabilidad ó impermeabilidad, sin embargo, los grupos principales de estas tierras hay que fundarlos en el subsuelo, en razón á ser más constante y general su naturaleza; observándose á menudo que tierras independientes muy distintas en cuanto á su composición, descansan sobre subsuelos idénticos ó muy análogos. Los nombres que hayan de aplicarse á estos subsuelos conviene que sean geológicos, aunque añadiéndoles un epíteto, si se quiere, para distinguirlos, en razón á que, procediendo de la descomposición de las rocas, conviene no olvidar que las diferentes masas minerales gozan de un grado de permeabilidad que le es propio; y como quiera que en dichos subsuelos esta es la circunstancia más importante, de aquí el fundamento de su denominación.

En cuanto á las especies de estos suelos independientes, deben fundarse en aquellos elementos minerales que determinan sus propiedades físicas ó químicas, y como entre estas últimas puede decirse que sólo el elemento calizo es el que, encontrándose en cierta proporción, las produce, resulta que hay que apelar á los elementos que obran físicamente y de un modo muy decisivo. Entre estas sustancias, las principales son la arcilla, la arena más ó menos fina, la grava y las chinias ó guijarros, y también los detritus de materias orgánicas que suelen encontrarse en cantidades considerables en extensiones grandes de terreno.

De esto resultará, según el predominio de una ó de más sustancias, las tierras arcillosas, arenosas, humíferas, y también las arcillo-arenosas, arenoso-humíferas, etc., á las cuales pueden añadirse las magnésicas, ferruginosas y salíferas cuando alguno de estos minerales adquiere cierto predominio.

Para la formación de las clases en estas tierras, siendo difícil apreciar con exactitud el diferente grado de permeabilidad del subsuelo, única circunstancia que influye de un modo eficaz en la fertilidad de las tierras, es preferible fundarlas en el mismo suelo vegetal, relacionándolo con la edad geológica del depósito que le da origen, y con la presencia ó ausencia del carbonato de cal; circunstancia que determina muchas otras á ellas subordinadas y de reconocida significación. En su virtud,

se establecen tres clases de suelos independientes, á saber: suelos de transporte moderno ó aluviales; suelos de transporte antiguo ó diluviales calcíferos, y suelos de transporte antiguo no calcíferos. La primera clase comprende todas las tierras de aluvion y en general las tierras sueltas que se forman hoy, cualquiera que sea su naturaleza, constituyendo un grupo natural, resultado de las causas actuales, y cuya posición topográfica en las riberas de los grandes ríos les da cierta similitud, aunque consten de elementos distintos, figurando entre

ellos cierta cantidad de materia orgánica anterior é independiente del mantillo. En cuanto á las otras dos clases, distínguense perfectamente de la primera tanto por su posición sobre el nivel de las actuales aguas, cuanto por su constitución mineralógica y propiedades agrícolas, distinguiéndose tan sólo por la falta ó presencia del elemento calizo, cuya acción sobre las plantas es decisiva.

Sobre estas bases funda el Sr. Gras la clasificación de las tierras, como demuestran los adjuntos cuadros:

TIERRAS INDEPENDIENTES Ó DE TRASPORTE.

CLASES.	GÉNERO.	ESPECIES.	EJEMPLOS.
Suelos de transporte moderno.....	Subsuelo cenagoso.....	Suelo cenagoso.....	Valle del Loira, bajo Turia, y Segura.
	Idem arenoso pedregoso....	Idem id.....	Idem del Rhin, Ródano, Ebro, etc.
	Id. detrítico.....	Id. detrítico.....	Duraucé, Teruel, alto Turia. Alpes franceses.
Suelos de transporte antiguo calcífero.	Id. arenoso puro.....	Id. arenoso.....	Guadalquivir, Córdoba. Médanos de Gascuña y de Cádiz.
	Id. margo-arenoso.....	Id. margo-arenoso.....	Alsacia, Aranjuez.
	Id. margo-guijarreño.....	Id. margo-guijarreño.....	Tajo, Toledo.
	Id. de caliza compacta....	Id. arcillo arenoso calcífero.	Beauce, plana de Castellon.
	Id. arenoso.....	Id. arenoso.....	Campine, Noguera (Teruel).
Suelo de transporte antiguo no calcífero.....	Id. de arenisca ferruginosa.	Id. arenoso.....	Landas de Gascuña.
	Id. arcilloso.....	Id. arcilloso.....	La Bresse.—Alcalá.
	Id. arcilloso arenoso.....	Id. arenoso.....	La Soloña, Torralba.
	Id. arcilloso pedregoso....	Id. arcillo-arenoso.....	Dombes, Ródenas.
	Id. arenoso pedregoso....	Id. arcilloso arenoso.....	Madrid.—Flandes francesa.
	Id. margo-pedregoso.....	Id. arcilloso pedregoso....	Tierras frias.
	Id. de caliza compacta....	Id. arenoso pedregoso....	Burdeos, Medoc.
	Id. margo-pedregoso.....	Id. arcilloso arenoso.....	Bajo Delfinado.
	Id. de caliza compacta....	Id. arenoso pedregoso....	La Crau.
		Id. arcillo ferruginoso.....	Cuevas Vinromá, Iglesiasuela.

TIERRAS AUTOCTONAS.

CLASES.	GÉNEROS.	ESPECIES.	EJEMPLOS.
Subsuelo de materias orgánicas....	Subsuelo turboso.....	Suelo turboso.....	Alfaques y marismas.
	Idem de caliza cretosa....	Id. de creta térrea.....	Champagne, Santander.
Idem de rocas de sedimento calizas....	Id. de caliza compacta....	Id. detrítico.....	Jura, Maestrazgo.
	Id. margoso.....	Id. arcilloso detrítico.....	Grande Chartreuse.
	Id. de arenisca calcífera....	Id. arcilloso.....	Borgoña, Teruel.
Idem de rocas de sedimento no calizas	Id. de arenisca calcífera....	Id. arcilloso detrítico.....	Alcarria, Alpes, Sierra Espadan.
	Id. de pizarra arcillosa....	Id. detrítico.....	Bretaña, Sierra-Morena.
	Id. de arenisca silícea.....	Id. arcilloso detrítico.....	Vosgos, Fontainebleau, Val-depeñas.
	Id. granítico.....	Id. detrítico.....	Mesa central de Francia, Galicia, Sierra Carpetana.
Idem de rocas cristalinas.....	Id. de pizarra cuarzosa y micácea.....	Id. arcilloso detrítico.....	Departamento de Cher, Extremadura baja.
	Id. de rocas volcánicas....	Id. detrítico.....	Auvernia, Negrizales de la Mancha, Olot, Castellfollit, Islas Columbretas.
		Id. arcilloso detrítico.....	